

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



UNA CONFERENCIA INTERESANTE.—El alcalde de Córdoba y Presidente del Patronato de Formación Profesional don Francisco de la Cruz Ceballos después de la conferencia que pronunció anoche en el Salón Capitular de las Casas Consistoriales acerca de la situación y mejoras de la Escuela Su-

STADIUM AMERICA

Hoy domingo 13 de Noviembre de 1932, a las tres y cuarto de la tarde
Campeonato Mancomunado Castellano Sur

Entre los notables equipos

Deportiva Ferroviaria de Madrid

CÓRDOBA RÁCCING CLUB

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Hoy domingo 13 de Noviembre de 1932. A las cuatro. Popular para los niños. NOTICIARIO SONORO FOX. LA HIJA DEL DRAGON, emocionante producción Paramount. Todo el programa sonoro. Butaca, 0'50; Anfiteatro, 0'25; Paraíso, 0'10. A las seis y media. Matinée. Grandioso programa. NOTICIARIO FOX. PARAMOUNT GRAFICO NUMERO 10, explicado en español. MONTECARLO, fastuosa opereta Paramount, por Jeanette Macdonald. Butaca numerada, 2 pesetas; Anfiteatro, 0'75; Paraíso, 0'30. Desde las nueve de la noche el mismo programa. Butaca, 1'50; Anfiteatro, 0'60; Paraíso, 0'30. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Próximamente: Janet Gaynor y Charles Farrell, la ideal pareja en DELICIOSA. Producción "Fox". Imperio Argentina la gran estrella en ¿CUANDO TE SUICIDAS? producción Paramount en español.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1'750 y 2691

Hoy domingo 13 de Noviembre a las seis y media tarde, ocho y media y diez y media noche. Últimas y definitivas proyecciones de la formidable superproducción realista, escrita y dirigida por León Poirier CAIN. Impresionada en el deslumbrante escenario de la Isla Mosi-Be en Madagascar. Intérpretes: Jony Boudelle y Rama Tahé. Música de Petiot ejecutada por los profesores de la Gran Opera de Paris. Butaca, 1'50; Grada, 0'30. A las tres y media de la tarde: Cine popular. EL CUARTO MAN DAMIENTO, superproducción en siete partes por Mary Carr y Belle Bennett. ¡HAY QUE ME MOJO...! Cómica sonora por Charles Chase. Precios para esta sección. Butaca, 0'60; Gradas, 0'15. Mañana A TODA MARCHA, supercomedia deportiva por Joe Brawn y Barcine Claire. Retenga este título, EL SABOR DE LA GLORIA.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Peyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy domingo 13 de Noviembre de 1932. A las cuatro, sección infantil. La celebrada y aplaudida película americana selección Cinaes BEBIENDO LOS VIENTOS. La graciosísima película sonora Cinaes LA VENGANZA DE MICROBIO. Precios para esta sección: Butaca, 0'30. A las seis y media, ocho y media y diez y media. Los graciosos dibujos sonoros Cinaes CUENTOS INFANTILES. Estreno en este Salón de la celebrada producción Metro Goldwyn CHERI-BIBI. Precios populares invariables para las seis y media, ocho y media y diez y media: Butaca sin numerar, 0'60. Mañana lunes estreno en este Salón de la sensacional película "Universal" EL DOCTOR FRANKENSTEIN.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :-: TELEFONO 2165
(Empresa SAGE)

Hoy domingo cuatro sesiones de cine. A las cuatro. Butaca, 1 peseta. A las seis y media y diez y media. Butaca, 2 pesetas. A las ocho y media. Butaca, 1'25. 1.º La película cómica en dos partes Metro Goldwyn Mayer titulada POR UNA MUJER. 2.º La genial superproducción Filmófono CARBON. Una verdadera revolución de la cinematografía. Triunfo sin precedentes en el Real Cinema de Madrid. Oro de ley del cine. Emoción. Arte. Plasticidad. En la sesión de las seis y media solo se proyectará CARBON. Mañana lunes, inauguración de los lunes populares del Góngora. En breve: La obra cumbre del cine TARZAN DE LOS MONOS.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

DE SEVEN BANQUETES DENTRO
FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Erzn Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

CRAZ RESTAURANT

DE

HJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, Tel. 535-33

Plato del día para hoy 13.

Manos de cerdo a la andaluza.

No dejen de visitar al BAR PLATA

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Menudo de ternera a la andaluza.

Arroz a la valenciana.

Ensaladilla rusa.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Huevos a la rossini.

Calamares fritos.

Bistec con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquestina "La Caba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1630

Informaciones de anoche



REALIDADES

Un periódico matritense publica los siguientes informes que deben invitar a la meditación a nuestros timoneles: "El presupuesto de 1931, según liquidación provisional que está en la "Gaceta", tiene un déficit de 200 millones, sin contar el desequilibrio entre los restos pendientes de pago y los pendientes de cobro pues esto agravaría el déficit. El presupuesto de 1932, según declaraciones hechas por el señor Carner en el Congreso, descontando los 500 millones de pesetas de Deuda emitida, tendrá un déficit de 83 millones de pesetas; es decir, con la Deuda tendrá, en números redondos, un déficit de 600 millones de pesetas. El déficit de 1933 aún siendo optimista en el cálculo de los tributos para suponer habrá en el rendimiento de ellos el mismo resultado que en el año actual, será de 800 millones de pesetas. En los tres años se habrá producido, por lo tanto, un déficit de 1.600 millones de pesetas".

Todo lo dicho, reclama un cambio de rumbos en la política española. Si continúan desvalorizándose las propiedades rústicas y urbanas, si al capital se le asusta con una nueva amenaza cada fecha, si la tutela socialista sigue influyendo sólo en beneficio de su gremio, el horizonte financiero de nuestra patria se entenebrece más en horas venideras.

Todas las figuras de intelectual solvencia reclaman insistentemente que se inicie una labor eficaz, serena, constructiva. Cada hora, tiene su afán acorde con las realidades nacionales. Las revoluciones han de ser breves, efímeras, ráudas. Obstinarsse tercamente en seguir senderos revolucionarios cuando ordena la razón consolidar lo legislado y darle a la mudanza el perfil que reclama enérgicamente los intereses de España, es demasiado peligroso.

por lo tanto se celebraban en ellas corridas de toros—y ahora han quedado reducidas a días laborables.

Las bandas cómicas y otros espectáculos por el estilo también han contribuido notablemente a la disminución de novilladas y al "paro forzoso" de modestos toreros, pues en muchos pueblos y aún en capitales, donde antes se celebraban novilladitas, ahora se valen de las Bandas como más novedad y ali-ciente económico.

He aquí explicados algunos motivos de la baja de números que notamos en las estadísticas del año 1932. Pero desde luego no creamos los detractores de nuestro espectáculo, que por esto se ha perdido en España la afición a los toros, pues por el contrario ésta se va extendiendo arrolladora por los países más lejanos de nuestra península.

Por eso los aficionados no debemos mostrarnos alarmados por los "noticiones" de tanto taurófilo. Que siga discutiéndose en contra es de lo que debemos vanagloriarnos—pues la discusión es la base y el alma de nuestro espectáculo—porque es señal de que en ella se notan méritos sobrados, pues vale; si no tuviera valor alguno no tendría tampoco quien se acordase de ella para vituperarle; esa es la lógica.

Un pintor, un escritor, un torero o cualquier persona o cosa que suponga actualidad o tenga algún valor se la discute en pró y en contra, pero la fiesta de toros tan nuestra, tan española, tan clásica, que refleja en todos sus momentos el tipo, la gracia, el alma española y que es un sello propio que posee España para acreditar su personalidad típica y emocionante, está lo bastante arraigada en nuestra bella tierra para no poder ser derrumbada por ese simple vientecillo destructor que en todas las épocas corrió quizá con más insistencia que en la presente.

Esta, pues, es mi modesta impresión sobre la fiesta de los toros, en la actualidad.

No hay por qué alarmarse, que la fiesta española seguirá en su puesto, pues no hay tal decadencia.

¿Que ha disminuido el número de corridas? Qué vamos a hacer. Son muchas las agravantes que en la actualidad pesan sobre los Empresarios de toros. La falta de fechas en que celebrar espectáculos, los fabulosos honorarios de toreros y ganaderos, los bárbaros impuestos. ¡Qué se yo!

Lo cierto es, queridos lectores, que el espectáculo taurino se va convirtiendo poco a poco en diversión de grandes adinerados.

JOSE SANCHEZ GARRIDO
"Don P. P."

Córdoba, 1932.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,
COMODO Y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

TAURINAS

FIN DE AÑO

Hemos llegado al fin de temporada, y ya va siendo hora de pensar en el porvenir de la fiesta de toros. ¿Decae la afición a nuestras corridas? ¿Se aumenta? Estas son las incógnitas a despejar.

Y a falta de otro tema con que emborronar las presentes cuartillas, vamos a extendernos en algunas apreciaciones sobre éste, ya que de sobra es tema de actualidad.

Desde luego en la temporada agonizante se han celebrado menos festejos taurinos que otros años, pero esto no es debido a la decadencia de la fiesta, sino a la suspensión de fechas que anteriormente eran festivas—y

Reunión en el Ayuntamiento

Asociación Profesional de alumnos de la Escuela Industrial

Ayer se celebró una sesión presidida por el presidente del Patronato de Formación Profesional, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, con asistencia de las representaciones de las entidades obreras y patronales del Profesorado de la Escuela Industrial, de la Cámara Federal de Estudiantes y de alumnos de la mencionada Escuela, con objeto de pedir apoyo a dichas asociaciones para solicitar del Ministerio de Instrucción Pública la concesión del edificio que actualmente ocupa la Escuela de Veterinaria para la implantación de la Escuela Superior y Elemental del Trabajo.

Nosotros, los estudiantes de este centro industrial, creemos cumplir con un deber, al hacer público manifiesto de nuestro más profundo agradecimiento a aquellas autoridades, a aquellos profesores, a todas las entidades, sociedades obreras y corporaciones, que, directamente se preocupen por la mejora de nuestra Escuela, ya que si bien esto redundará en beneficio de todos los cordobeses, es a nosotros, que estamos en íntimo contacto, quien sufrimos las consecuencias de un desenvolvimiento en extremo precario, pudiendo asegurar, que en la actualidad solo nos sirve de estímulo, nuestra vocación, nuestro entusiasmo y en suma nuestro amor a esta carrera que hemos emprendido, al parecer con tan pocas probabilidades de éxito, ya que hasta ahora no encontramos nunca pasadas las puertas de nuestro misero local, causas eficientes que hayan podido hacernos cambiar de opinión.

Por ello, vuelvo a repetir, que somos nosotros que debemos también estar y lo estamos, profundamente reconocidos al interés que se nos concede actualmente. Júzguese si no de nuestra situación.

Faltos de local, careciendo en absoluto de talleres, base, piedra fundamental de nuestra carrera, pues en él, el mecánico aguza su ingenio, adiestra sus manos, se acostumbra al ruido, a la baraunda un poco desconcertante para el lego en este ambiente, donde se aprende a salvar los terribles obstáculos que suponen las poleas, los engranajes, los volantes y en suma, donde va uno paso a paso adaptándose al medio en que una vez en pleno ejercicio de nuestra carrera ha de vivir continuamente. Pero. ¿Es esto acaso todo lo que nos falta?

No, es aún mucho más, no hace aún medio año nos redujeron los medios económicos que servían para aten-

der las más perentorias necesidades, gastos imprevistos, limpieza de local, etc., etc.

¿Dónde está el gabinete de Física y Química?

Son estas, enseñanzas, que se hacen puramente teóricas en contra de toda regla Pedagógica moderna, que exige para ellas la práctica experimental.

Muchas más cosas podría mencionar, muchísimas, que no harían más que poner de manifiesto lo justo de nuestras protestas, de nuestras peticiones y hasta cierto punto, de nuestra rebeldía, pero ya me he extendido más de lo que pensaba y no quiero dejar de mencionar, pues sería el no hacerlo faltar a su justa importancia, las pésimas condiciones de iluminación natural, situación y mobiliario que reúne nuestra actual clase de dibujo, asignatura que pocos o nadie desconocen y que es por decirlo así, el Esperanto de nuestra carrera, o mejor dicho, el Idioma Universal del Ingeniero, del Arquitecto, del Técnico y en general, de todo aquel que se dedique a cualquier rama de la Construcción o de la Mecánica, siendo el indiscutible e imprescindible auxiliar de cualquier ciencia exacta.

Todo el que conozca las condiciones que debe de reunir un local para estas enseñanzas, quedaría francamente decepcionado si se tomara la molestia de girar una visita a la calle Manriques, número 8, donde actualmente radica la Escuela Industrial, hecho que nosotros agradeceríamos tanto más, cuanto que cada uno de los que tal hiciesen, tenemos la seguridad de que habría de ser (si es que ya no lo es), un adepto a nuestra causa.

Por la A. P. A. E. I., el delegado de Prensa, Manuel de la Paz.

DE LA DIPUTACION

El presidente acude a su despacho Restablecido de la ligera indisposición sufrida, hoy acudió a su despacho oficial el presidente de la Comisión gestora provincial don Rafael Baquerizo García.

La carretera de Córdoba a Montoro y Ruta

Por el Ministerio de Obras públicas ha sido autorizada la continuación de la carretera de Córdoba a Montoro y Ruta por el camino viejo de Castro del Río, que le fué concedida a la excelentísima Diputación provincial.

Dicha carretera será construida por cuenta del Estado y por tanto las cantidades libradas con destino a la misma a nombre de la Diputación serán puestas por ésta a la disposición de la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

La reunión de alcaldes para el proyecto de Estatuto Andaluz

Mañana a las once se verificará en la excelentísima Diputación provincial la reunión de todos los alcaldes de la provincia, convocada por la Comisión gestora para discutir el proyecto de Estatuto porque se ha de regir nuestra región, cuando le sea aprobada su petición de autonomía administrativa.

DEPORTES**Ha llegado la Ferroviaria**

Hoy ha llegado a Córdoba para tomar parte en el encuentro de mañana la Ferroviaria, de Madrid.

Entre los equipiers figura Lozantó, el antiguo jugador racinguista.

Un radiador

de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

**ANEMIA
INAPETENCIA
DECAIMIENTO**

HIPOFOSFITOS SALUD



Reconstituyente
enérgico y activo
aprobado por la Academia
de Medicina y de uso lo mismo
en invierno que en verano.

Es inalterable.

No se vende a granel.

NOTAS DEL GOBIERNO BURLA, BURLANDO

Contra las bases de trabajo

Al recibir esta mañana el Gobernador civil a los periodistas les manifestó que se habían recibido telegramas de veintiún pueblos de la provincia de otras tantas agrupaciones patronales agrícolas, que conceptúan ruinosas las bases de trabajo aprobadas.

Agregó el señor González López, que aparte este asunto no tenía noticia alguna que comunicarles, pues la normalidad en la provincia es completa.

De sociedad

Regresaron de Madrid nuestros queridos amigos y correligionarios los diputados a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo y don Ramón Carreras Pons.

Con motivo del fallecimiento de una hermana política suya marchó a Montilla don José Riobóo Susbielas.

Enviámosle nuestro pésame más sentido.

El estudioso joven don Fernando Navarro Jiménez, hijo de nuestro querido amigo el reputado doctor don José Navarro Moreno, ha obtenido después de una brillantísima oposición, plaza de alumno interno de la Facultad de Medicina de Granada.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

El Presidente del Círculo de la Amistad, nuestro buen amigo don Rafael Sánchez Gómez, ha entrado en franca convalecencia, después de la gravísima enfermedad sufrida, aún cuando continúa encamado en el Sanatorio del Rosario, en Madrid.

Para pasar unos días al lado de los señores de Cubero, llegó de Madrid, acompañado de su distinguida esposa el eminente cirujano, doctor Gómez Ulla.

Hacienda

Pagos para el lunes

El lunes próximo se harán efectivos por esta Depositaria pagaduría de Hacienda, los siguientes libramientos: don Juan Ruiz Jiménez, don José Sánchez, don Alfredo Vázquez, don Juan Sola Muñoz, don Antonio Serrano, don Antonio Lopez, don Luis Aroca, don Diego Baena, don Rafael Vázquez, don Francisco Blanco, don José Mora, don Antonio Reina, señor Inspector provincial de Veterinaria, don José Rodríguez, don Eugenio Sellés, don Fernando Romero, Ayuntamiento de Córdoba, don Antonio García y don Elías Hernández.

Los del cuarto poder, el ridículo y los "moros amigos"

Esto del periodismo es cosa más seria que lo que muchos se figuran. Es una profesión que nunca se aprende, ya que constantemente se dá el caso de ser contraproducente para la resolución de un asunto, lo que en otras ocasiones sirvió para ello. Y así es difícil, ejercer con maestría lo que Salmerón —¿hemos nombrado a alguien?— llamó el cuarto poder.

Sin embargo, hay quien constantemente quiere estar ejercitando el "cuarto poder" y lo emplea con cualquier motivo o pretexto. Ahí está para demostrarlo un colega local que no pierde ocasión ni ripio para hablarnos más o menos enfáticamente de lo que es, y de lo que representa.

"Somos —dicen— los hombres de pró, los periodistas de gran envergadura, los que elevamos todas las cuestiones"... &, & y &.

Y, naturalmente, como tanto lo dicen y lo repiten a diestro y siniestro, hay quien lo ha creído y les ha confiado la defensa de sus intereses, claro que de sus intereses políticos solamente...

Así hemos podido leer que hoy por hoy, no existe dentro de la política local, otros hombres y otro partido que el marxista, el puro marxista, que no representan todos los socialistas según vemos, ya que la defensa del aludido colega no se ejercita por igual en favor de todos los hombres representativos del socialismo local.

Pero estos galates de la pluma, en ocasiones lo hacen muy mal, rematadamente mal, hasta tal punto, que a veces su defensa resulta una grave acusación para sus defendidos, pues los ponen al descubierto en el más lamentable de los ridículos, los colocan en entredicho, pudiendo afirmar sus "defendidos" aquello de...

"Campredón, me has dado un palo
yo te nombré de hombre bueno
y me has resultado hombre malo".

Esto mismísimamente ha pasado ahora con la defensa que hacen de los dirigentes socialistas de Córdoba y su provincia. Una constante campaña de prensa diciendo que en estas manos está el control de nuestra política, para afirmar ahora que el señor Vaquero, es el "factotum" de todo, que dicho diputado es el que hace y deshace, ejerce influencia y dispone.

La verdad, nosotros ignoramos si esto será cierto, pero si fuéramos diputado socialista "mayoritario", no nos agradaría que se nos dejase reducido a un papel de segundón y menos, mucho menos, cuando todos los días se nos ha venido diciendo que el señor Vaquero es un político aldeano, andorrano y de Montalbán.

Seguro que por esto no pasaríamos y pediríamos explicaciones a los que constantemente se ufanan de manejar la péñola con más talento y discreción que otro alguno.

La verdad es, que esto del periodismo es cosa difícil, muy difícil y el periodismo político, más difícil todavía. Requiere intención, conocimiento, ímpetu y templanza, cosas que no se adquieren ciertamente tomando un chico o un grande de cerveza, mientras se reciben "lecciones políticas" del amigo Mantas o del "moro amigo de la costa montillana"...

Con estos mentores y con estas lecciones, créannos los periodistas de alta envergadura, se bate el record del ridículo y se ponen en el ídem a los que se trata de ensalzar y defender.

Que es lo que ha ocurrido ahora y viene sucediendo hace ya tiempo mientras chicos y grandes y tirios y troyanos se rien... se rien...



GOTITAS

Doña Mariquita —la vieja chocolatería de Doña Mariquita— ha cerrado sus ojos...

Madrid ante el cadáver de Doña Mariquita, descubre en respeto y en tristeza también, el homenaje de su recuerdo. ¡Aquel Madrid de la cuarta de Apolo!...

Corbatas de plastón. Hongos múltiples, café, grises, negros. Y los rostros de aquellos barones de privilegio enmarcados en la cuidada barba negra. Partida. Como los árabes. Fornos. Felipe Trigo. La elegancia de la línea curva. Cuerpo de avispa en las mujeres. Y la novela galante, con medias caladas. Felipe Ducazcal. Iniciación de Irene Alba. Sobre el escenario de Apolo. Y todas las elegancias, resumidas en un gran señor: El Duque de Tamames...

De doce y media a una y media, florecía en Doña Mariquita, la "crema" de aquel tiempo...

Y ahora, Doña Mariquita ha cerrado los ojos. Quiso sobrevivir. Se cuajó de elegancia a ritmo con el jazz. Perfiló su línea. Se llenó de dorados. Se pintó los labios. La gente actual la desdeñó...

Y acaba de cerrarnos sus puertas...

Un gran letrero cubre su portada: "Próxima apertura, Bar, cervezas y mariscos". Es decir, 1932.

No creemos, que este bar, con cervezas y con mariscos, a pesar de que cuente con una pastelería de la misma procedencia que tenía, vuelva a titularse "Doña Mariquita". Doña Mariquita murió con Tamames, con la cuarta de Apolo, con los sombreros hongos y los chaquets grises. Esto de ahora ha sido una especie de resurrección, la llama de un deseo de supervivencia, pero nada más. El aliento, el sabor, la raíz madrileña, murió con la cuarta de Apolo, con Tamames, con Felipe Trigo, con la novela galante de las medias caladas. Con las mujeres del cuerpo de avispa...

Ahora, todo este remozamiento. Este cerrar de ojos, y esta clausura de la histórica chocolatería, no son más que unas gotitas de añoranza en la famosa copa del olvido. Desacreditada por cierto, por el no menos famoso tango argentino.

Para nosotros, la copa, está llena de hiel, recuerdos, añoranzas, tiempo pasado y la seguridad, la amarga seguridad, ley de vida, de que todo aquello no puede volver...

No volverá...

Joaquín ROMERO-MARCHENT

les los "resentidos" que no supieron ejercer hasta el instante actual "la función sagrada del mando", que padecen un peligroso "sarampión de izquierdismo" y que se disputan la propiedad de "una mayor ansia destructiva"...

Es interesante divulgar y subrayar estas opiniones que a un amante leal de la República dicta el patriotismo.

Un error. Varios periodistas madrileños se han propuesto adicionar una agrupación profesional a la U. G. T. El hecho denuncia falta de sentido político en los colegas y falta de sentido común en alguna Empresa poderosa que hacia esa ruta les alienta. Parece pretenderse por cualquier medio estrangular el albedrío de la Prensa.

Don Indalecio Prieto era antaño un hombre jocosos que amenizaba las sesiones parlamentarias y sonreía con la comprensión y la indulgencia que suelen ser compañeras de la obesidad. Pero hogaño el señor Prieto ha cambiado el color del terciopelo donde se aposenta en las Cortes. Y ese leve salto del escaño al Banco Azul le ha tornado gruñón, serio y reprendedor como un dómene.

Son ya muchos los palmetazos que suministra desde que aprisiona una cartera. Ayer le tocó soportar su reprimenda a un camarada de la minoría socialista, que se mostró disconforme con la política de don Marcelino Domingo. Ya llega también al Parlamento la dificultad de opinar. Recientes hechos denuncian que se apetece aquel diputado monosilábico que sólo dejaba escuchar su voz para zurcir su voto al criterio expuesto desde la cabecera del Banco Azul. Indudablemente los socialistas nos reservan un rosario inacabable de sorpresas.

Los radicales socialistas como los infantes tercos que se agarran al biberón, no sueltan el vocablo izquierdismo. Ayer se reunieron en el Congreso las minorías que constituyen el bloque adicto al actual Gobierno y parece acordada ya la Federación de izquierdas republicanas para prevenir la prolongación de la existencia ministerial aún prescindiendo del sector proletario.

Por cierto que un radical socialista fué acusado ayer, y el acusador era nada menos que correligionario del señor Largo Caballero, de pretéritos contactos con la Unión Patriótica y con los organizadores de homenajes al general Primo de Rivera.

JOTA

OCASIÓN VERDAD

Checos moda para caballero, desde 15 pesetas en adelante. Gabanes dibujos moda desde 20 pesetas. Pellizas desde 12 pesetas. Trajes lana bien confeccionados desde 30 pesetas. Cortes de traje con tres metros para caballero desde 10 pesetas el corte, hasta 90 pesetas. Camisetas punto canutillo para hombre, desde 1'60. Camisetas afelpadas desde 2 pesetas. Chalecos lana, desde 2 pesetas en adelante. Saquitos lana para señora, desde 2'50 pesetas.

Infinidad de artículos a precios de ganga.

Especialidad en ropa hecha y artículos para niños, a precios de ocasión en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Precio fijo verdad. No se hacen regalos, pero se vende barato.

Visítenos y se convencerá de la realidad.

IMPRESIÓN POLÍTICA

MUESTRAS

Un profesor mozo, de gran despejo y cultura, diputado republicano, muy al tanto de los rumbos beneficiosos para el régimen, pronunció en Granada un discurso repleto de sugerencias y enseñanzas.

Al señor García Valdecasas, como Ortega y Gasset, don Felipe Sánchez a don Miguel de Unamuno, don José Román, y tantos otros varones que se distancian decepcionados del tono gubernamental imprimido con la influencia socialista, debe el régimen servicios y concursos decisivos. Sin embargo, ahora se estima juicioso plegarse sólo a las demandas de personas y partidos cuyos nombres, cuyos programas no hubiesen obtenido un asentimiento capaz de consumir la mutación.

Estima el orador que a los fracasados de ayer, suceden como timone-

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El ministro de Agricultura anuncia que antes del 10 de diciembre llevará a las Cortes los proyectos de arrendamientos rústicos y bienes comunales

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 12 (3,15 t.).—“Ahora” habla de la situación de Extremadura que es consecuencia de prédicas demagógicas.

La guardia civil es impotente para dominar ya a las masas campesinas desbordadas.

Con ello la autoridad pierde prestigio y a cortar esto debe dirigir sus esfuerzos el Gobierno.

Es preciso robustecer el principio de autoridad procurando que ésta sea inflexible.

Bien que se solucione el paro obrero, pero también hay que restablecer el orden público.

Califica de bien orientada la medida adoptada de nombrar gobernador general de Extremadura y la de procurar trabajo a los parados, pero la autoridad está en crisis y el deber del Gobierno es robustecerla lo primero.

“El Sol”, comenta la subvención de 30 millones que se ha concedido a Madrid en concepto de capitalidad y califica su inversión de verdadero galimatías, ya que las obras propuestas no han sido estudiadas seriamente.

“El Socialista” trata de la invitación que el Gobierno de Méjico ha hecho al señor Alcalá Zamora para que visite aquel país y se congratula de ello, estimando que esta excursión coloca a España en un rango preeminente y pone de relieve el prestigio que goza ya nuestra República.

Promete insistir sobre el tema.

“La Libertad” se ocupa de la política panamericana y hace consideraciones sobre la necesidad de seguirla de cerca.

“El Liberal” comenta las jubilaciones forzosas de magistrados y afirma que se hacen con arreglo a la ley.

Opina además que estas sanciones en nada afectan a la independencia del poder judicial ni a la inamovilidad de los funcionarios.

“El Imparcial” dedica su editorial a la campaña electoral que se hace en Cataluña.

Afirma que de todos los partidos que van a la lucha el que ofrece más garantías por su seriedad, por su historia y su prestigio es el radical.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid, 12 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno acudió esta mañana a oír la conferencia dada por el comandante Pastor.

El señor Azaña marchará mañana por la mañana a Valladolid donde a las doce pronunciará su anunciado discurso.

Este será radiado.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HACE ENTREGA DE UNAS CARTILLAS DE AHORRO

Madrid, 12 (3,30 t.).—Con motivo del aniversario de la proclamación de la República el Círculo de Bellas Artes acordó abrir una libreta de ahorros por valor de 100 pesetas a varios huérfanos, hijos de socios de dicha entidad.

Se invitó al Presidente de la República a asistir a la entrega y el señor Alcalá Zamora además de aceptar, ofreció completar hasta 500 pesetas dichas cartillas.

Esta mañana acudieron a Palacio una representación del Círculo de Bellas Artes presidida por don José Francés, acompañados de los huérfanos a quienes se han concedido las cartillas y entre los que figuraban Angelito Lafuente, hijo del inolvidable dibujante de “El Liberal” y Beatriz Casal, nieta de Chapí.

El señor Alcalá Zamora les hizo entrega de las libretas saliendo los comisionados muy satisfechos de las deferencias de que les hizo objeto S. E.

VISITAS AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid, 12 (3,30 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana numerosas audiencias.

Entre las visitas figuraban el señor Gutiérrez Camero, don Benito Alvarado, el tenor Miguel Fleta, la señorita Milagros Camero y don Luis Pallarés.

AUN NO SE HA NOMBRADO NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

Madrid, 12 (4,15 t.).—El secretario del ministro de la Gobernación señor Naya, manifestó en nombre del señor Casares Quiroga, que esta tarde era esperado el nuevo gobernador general de Extremadura señor Peña Novo, que llegaría en avión.

Añadió que aún no había sido designado el nuevo gobernador civil de Sevilla.

Con respecto a la reunión que iban a celebrar los ministros de Trabajo, Obras públicas y Agricultura para tratar de la situación en Extremadura, dijo que no sabía más que las noticias publicadas por la prensa.

INCENDIO EN CARABANCHEL

Madrid, 12 (4,15 t.).—Esta madrugada a última hora se tuvo conocimiento de un formidable incendio registrado en una fábrica de muebles de Carabanchel Bajo propiedad de los señores Carrasco y Rodríguez.

Cuando el encargado se hallaba descansando, observó que de una de las habitaciones salía gran cantidad de humo.

Al abrir la puerta vió que los muebles estaban ardiendo.

Se avisó al parque de Incendios de Madrid, que acudió rápidamente, logrando localizar el fuego.

Las llamas destruyeron la parte principal del edificio y bastantes muebles.

Las pérdidas se calculan en pesetas 125.000.

Tanto la casa como los muebles estaban asegurados.

Parece que se trata de una venganza y la guardia civil realiza investigaciones para descubrir a los probables autores.

REQUISITORIA CONTRA UN FUTBOLISTA

Madrid, 12 (4,15 t.).—La “Gaceta” publica una requisitoria de la dirección de Seguridad para que comparezca el jugador de fútbol Ramón Triana Arroyo y Carlos Sierra Gual, cuyos paraderos se ignoran.

Ambos son reclamados para ser oídos en la causa que se les instruye por actos de agresión a la República.

EL ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE CANALEJAS

Madrid, 12 (5,30 t.).—En la Basílica de Atocha se han dicho hoy misas por el alma de don José Canalejas, con motivo de cumplirse el 20 aniversario de su muerte.

En Alicante el Ayuntamiento depositó coronas de flores al pie de la estatua del insigne demócrata.

A este sencillo homenaje se adhirieron la Junta de Obras del Puerto y otras autoridades.

A primero de mes se harán públicos los nombres de los catedráticos que quedarán excedentes

Madrid, 12 (4,30 t.).—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Instrucción les hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana he recibido al grupo de profesores que integran los cursos árabes en Madrid y que me han dado cuenta de los trabajos realizados y de otros que preparan para este año.

Entre éstos figuran unas investigaciones que piensan dar a conocer sobre Averroes y que tendrán gran resonancia, pues se trata de un trabajo inédito.

También me han visitado los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos que hicieron constar que no hay actitud de rebeldía alguna por el decreto último y me hicieron observar ciertas deficiencias que convendría corregir para la buena marcha de la Escuela.

Después el señor de los Ríos se mostró muy complacido por el éxito del curso de Estudios económicos que se celebra en Madrid.

Asistieron al acto inaugural muchos profesores e hizo una disertación interesante del señor Flores de Lemus acerca de la importancia de estos cursos para la Universidad.

En este mismo sentido se expresaron el rector y otros profesores.

Yo también hablé brevemente para congratularme de la eficacia práctica de estos cursos para coadyuvar a la labor técnica de nuestra administración.

El ministro dijo a continuación que estos cursos están sujetos al siguiente cuestionario:

Política ferroviaria y Administración económica de ferrocarriles por el ingeniero industrial, don Juan Barceló.

Dinero y Banco, por el profesor don Francisco Bernier.

Historia Económica hasta el comienzo de la Edad Media, por don Ramón Carandé.

Política hidráulica, por don Pedro González.

Estadística matemática, por don Esteban Torrada.

Intento de revisión de la Hacienda pública, por don Agustín Viñuales.

Concesiones administrativas, por don José Gascón y Marín, y Política monetaria, por don Luis Oloriaga.

Todos ellos son catedráticos de las diversas Facultades de la Universidad.

Interrogado acerca de los rumores que circulan afirmando existe disgusto en la clase escolar por las disposiciones sobre enseñanza, contestó

que esos rumores los lanzan elementos interesados en determinadas campañas, pero que no pasan de ahí.

Terminó anunciando el ministro que el día primero de diciembre hará públicos los nombres de los 33 profesores que en virtud de las reformas de la enseñanza, quedan en situación de excedentes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 12 (5,15 t.).—El ministro de Agricultura al hablar este mediodía con los periodistas les expresó su satisfacción por la forma como se llevó ayer el debate sobre el pleito de los "rabasaires".

Dijo que desde el primer momento el Gobierno quiso darle a esta cuestión una forma constitucional.

Agregó que la aplicación de la ley de Reforma Agraria tiene que hacerse con lentitud, por los plazos de tramitación.

Anunció que antes del 10 de diciembre llevará a las Cortes los proyectos de ley sobre Arrendamientos rústicos, rescate de bienes comunales y constitución de un Banco Nacional Agrario, que irán alternando con la discusión de los presupuestos.

Hasta ahora —continuó— no ha habido en el campo español más que privilegios y excesiva paciencia y desde ahora sólo habrá deberes y derechos para todos los factores agrarios.

Añadió que había conferenciado con el director y el subdirector del Instituto de Reforma Agraria para la rápida aplicación de ella en Extremadura.

Terminó anunciando que esta noche sale para Barcelona y que mañana dará una conferencia en Tortosa, regresando nuevamente a la capital barcelonesa donde el martes pronunciará un discurso.

CARTA DE UN DEPORTADO

Madrid, 12 (6,15 t.).—Don Fernando Cobián, uno de los deportados en Villa Cisneros ha enviado a cierta parte de la Prensa de Madrid una carta en la que dice que ya se han habituado a los procedimientos inhumanos a que están sometidos, pero que no pueden silenciar que se les viole la correspondencia.

LA HUELGA DE CIUDAD RODRIGO

Ciudad Rodrigo, 12 (6,15 t.).—Con motivo de la huelga de carácter indefinido planteada en esta ciudad, el comercio se ha visto obligado a cerrar sus puertas.

El gobernador de la provincia llegó para tratar de la solución del conflicto.

Ha celebrado algunas entrevistas, pero se ignora el resultado de estas gestiones.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 12 (3,30 t.).—El ministro de Estado recibió al embajador de Italia y a los ministros de Colombia y el Brasil.

EL SUMARIO POR LA EVASION DE CAPITALS

Madrid, 12 (6,15 t.).—El juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales continúa sus trabajos en el palacio de Justicia a base de tomar declaración a varias personas que tenía citadas.

Se sabe que el señor Arias Vila ha mandado órdenes para que se averigüe el paradero de una tal Angeles González con domicilio en Madrid y el de un sacerdote que se dedicaba a la venta de francos y dólares.

NOTICIAS DE EL FERROL

Ferrol, 12 (6,15 t.).—Los periódicos dedican artículos necrológicos a la memoria de don José Canalejas, con motivo de celebrarse el aniversario de su asesinato.

Hoy han visitado la factoría naval los alumnos de la Normal de La Coruña que hacen el viaje con una subvención del Estado.

LOS SUCESOS DEL TEATRO TIVOLI

Barcelona, 12 (6,30 t.).—El juzgado que practica diligencias con motivo de los sucesos registrados anoche en el teatro Tivoli se ha incautado de las porras y prendas de vestir abandonadas por los asistentes al acto.

Los detenidos Miguel Ramos, Miguel Barrios e Isidoro Colet pertenecientes al grupo campesino han negado que asistieran al mitin con ánimo de perturbar.

LA PROPAGANDA DEL ESTATUTO GALLEGO

Ferrol, 12 (6,30 t.).—Mañana se celebrarán en diversos puntos de la comarca ferrolana mítines de propaganda del Estatuto gallego.

EN CUBA HAY MONTONES DE CADAVERES EN LAS CALLES

Santiago de Cuba, 12 (6,30 t.).—Las noticias que se reciben de toda la comarca sobre los efectos del ciclón son verdaderamente desoladoras.

La ciudad de Santa Cruz se encuentra completamente arrasada y en las calles se ven centenares de cadáveres.

Estos son amontonados en espera de auxilios para proceder a su enterramiento.

El espectáculo que presentan las calles es terrible.

De toda la región llegan ambulancias de socorro para asistir a los heridos que se cuentan por millares.

Obras Públicas

Provincia de Córdoba

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, con objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de construcción de caminos vecinales que a continuación se expresan:

Destajo número	Designación y clase de la obra	Importe del destajo — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
62	Camino vecinal denominado "Continuación del camino de Las Navas hasta el kilómetro 12 al 18 de la carretera de Priego a Loja. a) Ejecución de la explanación en una longitud de 2.588 metros (dos mil quinientos ochenta y ocho) con 66 centímetros (sesenta y seis), comprendida entre los perfiles 103 al 265 del perfil longitudinal del proyecto aprobado. b) En la ejecución de las obras de fábrica que figuran en el proyecto aprobado comprendidas en esa longitud	49,930'05	1,498'00
72	Camino vecinal de la aldea de la Concepción a Castil de Campos. Ejecución de las obras de explanación y fábrica comprendidas en una longitud de (3.725,90) TRES MIL SETECIENTOS VEINTICINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS, contados sin solución de continuidad a partir del perfil 112, o sea del final del primer destajo en ejecución	49,499'90	1,495'00

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá Zamora, número 1, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en los concursos, deberá depositarse previamente en la Pagaduría de Obras Públicas, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica, devolviéndosele a los concursantes que no resulten adjudicatarios.

Estos depósitos podrán efectuarse en dicha Pagaduría todos los días hábiles, hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, de 10 a 12 de la mañana.

La apertura de los pliegos tendrá lugar ante Notario el día diez y ocho de Noviembre actual, a las doce horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará principalmente sobre las bajas que los concursantes ofrezcan, respecto al importe del

destajo, pero podrán presentarse ofertas de precios por unidades de obra que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará para las adjudicaciones la capacidad técnica y económica de los concursantes.

se al modelo que se cita al final, y

Las proposiciones deberán ajustarse admitirán hasta el día diez y siete de Noviembre, a las trece horas, en la Jefatura de Obras Públicas, presentándose en pliegos cerrados y en papel de la clase sexta (6.^a), (4'50 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiendo exhibirse ésta a la presentación, y además, se escribirá: "Proposición para optar al concurso del destajo número..... de las obras de.....".

A la proposición se acompañará el recibo expedido por la Pagaduría de Obras Públicas, de haber constituido la fianza.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más

ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba, 12 de Noviembre de 1932.
El ingeniero jefe, Práxedes Mateo Cruz.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... provincia de..... con domicilio en..... calle..... número.... enterado de las condiciones para la adjudicación por concurso del destajo número..... de las obras de.....

Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del..... por ciento, (en letra), sobre los precios del destajo.

(Fecha y firma).

(Esta última parte, podrá sustituirse indicando los importes líquidos por unidades de obra en que se comprometen a ejecutar, en relación con los que figuran en los proyectos que sirven de base al destajo).

CARTA ABIERTA**Para el señor gobernador de Córdoba**

Muy señor mío: Habiendo efectuado un repartimiento de trabajadores, el Alcalde del Ayuntamiento de Espejo el día 3 del corriente, me veo en la necesidad de comunicarle a V. E. la excesiva parcialidad demostrada por este alcalde en el cumplimiento de su deber. Yo, señor Gobernador, me encuentro en paro forzoso desde hace cuatro meses, y ahora por un reparto hecho por esta alcaldía, soy rechazado por el Alcalde fundamentándose en que mi padre sexagenario está acomodado en un cortijo.

Viendo yo que no tiene ningún derecho para fundamentarse en esta razón, porque a otros en mejores circunstancias que las mías, y estando ocupados sus padres, como el mío, los han repartido a los cortijos, haciendo una excepción de mí sin denacho que lo justifique, ruego a V. E. sustituya a este Alcalde por razón de "higiene republicana".

Ahora, yo pregunto, señor Gobernador: ¿Tiene derecho el alcalde a tener un particular como asesor para que intervenga en sus asuntos? Yo no voy a discutir si tiene o no derecho a ello, lo que sí me interesa es comunicarle a V. E. que yo he sido violentamente maltratado con palabras soeces por el alcalde y su acompañante en plena Alcaldía; y por todo esto presento mi más enérgica protesta como ciudadano a V. E. de este asesor que tiene el Alcalde, porque no estoy conforme que un ex-alcalde de la República y además procesado, como es el tal Leonardo Rodríguez, intervenga en los asuntos de esta Alcaldía.

En cuanto a lo manifestado, cuando V. E. quiera se lo puedo demostrar.

Suyo affmo. amigo y s. s. q. s. m. e.,

RAFAEL CASADO

Espejo 10 de Noviembre de 1932.

VIDA MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria de mañana

Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre aprobación del reparto formulado para el cobro de la contribución especial acordada imponer a los propietarios beneficiados con la construcción del camino vecinal número 57 de la ordenación en la parte comprendida entre esta capital y el cruce del camino del Carpio con la carretera de Castro del Rio.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que se modifique el acuerdo de 5 de Septiembre último sobre construcción de una Estación Sanitaria en la carretera de Madrid, aplicando el presupuesto que formuló el señor Arquitecto municipal para instalar la proyectada en el lugar denominado la Fuensantilla.

Dictámenes de los señores letrados consistoriales proponiendo que el Excmo. Ayuntamiento se persone como coadyuvante en los recursos contencioso-administrativos interpuestos por don José Llorente Ramírez contra el acuerdo por el que se le destituyó del cargo de jefe de Resguardo de Arbitrios, y por doña Carmen González Traperero, contra resolución de la Alcaldía, disponiendo su cese en el cargo que desempeñaba en el evacuatorio de señoras en los Jardines de la Agricultura.

Presupuesto del señor Arquitecto municipal para la reparación de tejados y solerías en el local que ocupan los Juzgados de Instrucción.

Presupuesto del mismo señor Arquitecto municipal para llevar a cabo las obras de alcantarillado en la casa sin número de la calle Frías, destinada a Atarazana Municipal y que es de la propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento.

Presupuesto del mismo técnico municipal para la adquisición de cubetas con destino a los Jardines Públicos.

Presupuesto del señor ingeniero adscrito al servicio municipalizado de aguas, para la instalación de tuberías en la Barriada de las Margaritas.

Presupuesto del mismo técnico para la instalación de dispositivos de nivel a los cotos de los jardines Campo Madre de Dios y de Santa Emilia.

Presupuesto adicional del señor Arquitecto municipal para la reforma y mejora en los servicios de W. C. y urinarios en las Casas Consistoriales.

Presupuesto del señor Ingeniero municipal para obras de nueva pavimentación de la calle Joaquín Costa.

Certificado del señor Arquitecto municipal de las unidades de obra ejecutadas por don José Rico Iglesias, contratista de las correspondientes a la habilitación de tres escuelas en la casa sin número de la Plaza de la Fuente en la Barriada de Alcolea.

Certificado de las unidades de obra realizadas por el contratista de las de alcantarillado del sector central.

Certificado final de las unidades de obra realizadas por el Sindicato Unico de la Industria de Edificación en las de pavimentación e instalación de tuberías para riegos en la calle Juan de Torres, con propuesta de la Comisión de Fomento sobre recepción provisional de dichos trabajos.

Certificado del señor Arquitecto municipal de las unidades de obra realizadas por don Juan Jiménez Serrano, contratista de las que se acordaron ejecutar para habilitación de seis Escuelas en la Fábrica de Santa Matilde, carrera de la Fuensanta.

Liquidación final de las unidades de obra ejecutadas por el contratista de las de alcantarillado del Arroyo de las Piedras, con informe de la Comisión de Fomento, proponiendo la recepción provisional de dichos trabajos.

Matrícula para la exacción en el corriente año del arbitrio establecido sobre solares sin edificar.

Instancias suscritas por don José López Laguna y otros propietarios de las casas enclavadas en la segunda calleja de la calle Blanco Belmonte solicitando construir la pavimentación correspondiente.

Instancias y comparencias de los propietarios de fincas enclavadas en la calleja de Almanzor, calle Escañuela, calle Cenera, calleja en la calle de Tomás Conde, calleja de Villaceballos, calle Cabezas, calle Almanzor, Caño Quebrado, Plaza de Gerónimo Páez, calleja número 2 de la calle Cabezas, solicitando construir el acerado en las condiciones señaladas por el señor Ingeniero Municipal.

Instancias deducidas por don Manuel Molina Vallejo, solicitando autorización para abrir un despacho para la venta de carbón en la casa sin número de la calle Corredera; de don Andrés Caballero Muñoz, para abrir un establecimiento de café económico en la Plaza de la República sin número; de doña Araceli Moles Repullo, para abrir un establecimiento de venta de aguas minerales en la casa número 23 de la calle Deanes; de don Florencio Casado, para establecer un puesto de venta de picón y carbón en la casa número 2 de la carretera de Trassierra y de don Luis Castillejo Girón, para la apertura de un taller de relojería en la casa número 27 y 29 de la calle de San Pablo.

Instancias suscritas por don Manuel Guerra Lozano, solicitando autorización para habilitar para un retrete una habitación de la casa número 24 de la calle Gutiérrez de los Ricos; de don Pablo Bello Molinero, para instalar una marquesina de dos metros por 2'80 en la fachada del establecimiento que tiene instalado en la casa número 97 de la calle Cardenal González; de don Juan Molina Martínez, para hacer la acometida del alcantarillado de la casa número 28 de la Plaza de Colón; de don Viviano Valiente Muñoz, para ampliar y hacer varias reparaciones en la casa número 11 de la Fuen-

santilla; de don Antonio Arjona Luque, para substituir por viguetas de hierro unos maderos de piso en la casa número 85 de la calle Don Rodrigo; de don Alfonso Porras Rubio, para efectuar pequeñas obras en la casa número 4 de la Plaza de las Bulas; de don Emilio Sánchez Castro, para cerrar un claro de ventana en la fachada de la casa número 18 de la calle Juan Rufo; de don Juan Ramón López Campos, para abrir dos claros de ventana en la casa número 2, duplicado, de la calle López de Alba; de don Manuel N. Malava, para hacer obras interiores en la casa número 3 de la calle de Ambrosio de Morales; de don José Barrera, para construir una vivienda en la azotea de la casa en construcción sita en la calle Cuatro Esquinas, con vuelta a la del Caño; de don Juan Serrano Alonso, para verificar obras de cerramiento y otras accesorias en el solar número 93, calle Carmena Chamizo (Alcolea); de don Francisco Urbano Valle para hacer varias reparaciones en la casa número 7 de la calle López de Alba (barrio del Amparo); de don Manuel Álvarez Herrá, para convertir una puerta de calle en ventana y construir una escalera y varias reparaciones en la casa número 13 de la plaza de Séneca; de don Luis Villalba Nieves, para retranquear el muro de cerramiento de la casa número 30 de la calle Góngora, por la parte que recae a la de Eduardo Lucena y pavimentar la parte correspondiente a la parcela que tiene adquirida del Excmo. Ayuntamiento.

Comparencias de los propietarios de casas enclavadas en la calleja de Pan y Congojo, calle Imprenta, calleja existente en la calle Julio Romero de Torres y Plaza de Sagasta, obligándose a construir los aceraos correspondientes en las condiciones señaladas por el señor Ingeniero municipal.

Instancias de don Cristóbal Marín Poyato, doña Ana Benítez Bravo, doña Berta Wormann, don Manuel García Escribano, don Elías Perales López, doña Juana Muñoz Arenas, doña Dolores de la Rosa Villegas, don Bautista Eugenio Jurado, don Juan Rodríguez Barba, doña Ursula Muñoz Cañizares, doña Eulalia Primo de la Fuente, don Joaquín León Avila, don Juan Lucena López, don Elías Hernández Josa, doña Francisca Fuertes Perales, doña Aurora Fuertes Costas, don Manuel Chacón Cabezas, doña Isabel Salinas González, doña Eulalia Castañeda Rubio y don Patricio Parras Fernández, solicitando se les incluya en un folio de sus familias en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Instancias de don Antonio Torres y Torres y don Fernando Moreno, solicitando su baja en el Padrón de vecinos por trasladar sus residencias a El Carpio y Tetuán respectivamente.

Instancia de don Manuel Córdoba Román, gerente de la S. en C. Córdoba y Compañía, solicitando que se le conceda depósito doméstico de coñac en la calle Reyes Católicos número 19.

Expediente relativo al reparto formulado para el cobro de las contribuciones especiales acordadas imponer a los propietarios

rios beneficiados con las obras de pavimentación de la calle Mariana Pineda.

Cuentas que rinde el señor Recaudador de arbitrios municipales en periodo voluntario por el concepto de rodaje y arrastre y toldos, cortinas y marquissinas, correspondientes al ejercicio de 1931.

Cuentas del mismo recaudador por el concepto de contribuciones especiales correspondientes al cuarto plazo por las obras de pavimentación y acerado de las calles Jesús María, hasta la de Céspedes y por las de pavimentación de los laterales de la Plaza de Colón, primer plazo.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Marzo.

Decretos del señor Alcalde, ordenando la rectificación en el Padrón de los asientos correspondientes a don Luis Antonio Caballero Delgado, don Luis Sierra Morales, doña Rafaela Susín y don José Cortés García.

Relación de jornales y materiales en obras municipales desde el 26 de Agosto al 14 de Octubre, informadas por las Comisiones de Fomento, Abastos, Instrucción Pública y Especial de Aguas.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

COMO SE CUMPLEN LAS LEYES

Al publicarse la ley de 4 de marzo, imponiendo a los propietarios de tierras la declaración de las rentas que percibían o eran susceptibles de producirles, formamos juicio adverso, no a la finalidad perseguida por el Ministro de Hacienda que por ese medio intentaba suplir las deficiencias del Avance Catastral y los amillaramientos, donde figuran la mayor parte de las fincas con cultivos y aprovechamientos de menor tipo impositivo a los que en realidad tienen hecho muchos años; sino al resultado fiscal que hubieran de dar esas declaraciones, porque confiarse a los poseedores de tierras era tanto como hacer una ley de aplicación fragmentaria e inequitativa, poniendo en un plano inferior a unos contribuyentes respecto a los otros, con la agravante de que los beneficiados habían de ser en este caso los que no la acataran.

Al irse difundiendo los efectos buscados, se observa en los dueños de tierras, quienes—los menos—se hallaban dispuestos a cumplirla; quienes a "cubrirse" y quienes a no hacer nada; de estos, un sector por la experiencia adquirida antes, que habiendo estado sumisos a la ley resultaban ser ciudadanos de peor condición que otros coterráneos que no le hicieron caso, y otro sector más numeroso, formado de rebeldes a la República.

Estas opiniones y la idiosincrasia del contribuyente español, tan dada a exponerse al ridículo y aún a la sanción por ocultar y falsear declaraciones, sin otro alcance que el meramente estadístico, como recientemente ha ocurrido con las de trigo, de las que pudo deducirse un irreparable perjuicio para la marcha económica nacional, si hay al frente del ministerio de Agricultura un hombre menos cauto y con menos visión que el señor Domingo, nos hicieron formar el juicio desfavorable a la ley citada, presumiendo que al falsearse o no darse declaraciones sin fines fiscales, la ocultación había de rebasar todos los límites de lo prudente, en las que llevaban anejas la elevación de tributos.

Y, en efecto, sería curioso y debiera darse a la publicidad un resumen líquido im-

ponible nacional por rústica, antes y después de esas declaraciones y el que suman los señores que han dejado de darlas, para poder hacer cálculos más exactos de la cifra que va a dejar de percibir el Erario, de esos buenos ciudadanos que no han hecho aprecio de una ley promulgada, no para crearles una nueva contribución; sino para exigirles el pago de cuotas derivadas de otra que tampoco cumplen, que no son suyas, sino del Estado. Porque de los que conocemos y a los que nos vamos a referir, se deduce una cifra mareante, de ocultación.

Estos, afectan a solo tres términos. En uno no se ha hecho una sola declaración. En otro han declarado sus rentas solo cinco contribuyentes, y en el tercero las han declarado setenta, de los seiscientos cincuenta y dos de que se compone.

Eliminemos para nuestro cálculo los dos primeros; y operando comparativa y proporcionalmente—aún apreciándose a simple vista el buen número de contribuyentes que han procurado "cubrirse"—y hallaremos que el 8927 por 100 de ciudadanos no ha cumplido la ley, síntoma más elocuente para actuar sin guantes.

Esos setenta señores, tienen en la actualidad asignado un imponible de 140,539 pesetas, que en virtud a las rentas declaradas se eleva a 177,641; o lo que es lo mismo, el 69,84 por 100 más, que aceptado para comparar entre lo dicho y lo dejado de decir, elevaría el monto de imponible de ese término de 308,111 porque tributa a 523,316 y la contribución de 50,637 a 86,866 pesetas, si se hubiesen hecho todas las declaraciones. Solamente los setenta declarantes, van a pagar 11,863 pesetas de contribución sobre las 16,985 que vienen pagando, mientras los que no han "visto" la ley se embolsarán bonitamente 24,966 en un solo pueblo de España.

¿Puede tolerarse tamaña iniquidad en una República donde todos han de ser tratados con idéntico rasero, para que no sea una ficción su postulado de igualdad?

Sería una manifiesta injusticia aplicar los efectos de esa ley a los que la han cum-

plido, dejando a su margen a los colocados en una actitud rebelde, cuando consentiría una desmoralizadora lección del mismo tipo de las que se daban con la monarquía y un perjuicio de muchos millones para el Tesoro nacional, que bonita y desaprensivamente se llevan tales señores.

En el proyecto de presupuesto para el año próximo, se consigna como ingreso por contribución rústica doscientos diecisiete millones cuatrocientas mil pesetas, sin incluir en esta cifra las provincias vascas y navarras, y aplicándole el mismo porcentaje de ocultación, se recaudarían 151,899,637 pesetas más; cantidad para pensar en serio sobre ella. ¿Habría paro obrero en España si a la cifra destinada a Obras Públicas se le añadiesen cien millones más?

Por curiosidad, hemos hecho cálculos sobre el número de obreros agrícolas—ya que de contribución rústica se trata—que podrían colocarse durante trescientos días del año con esos ciento y pico de millones, abonándoles cinco pesetas diarias—jornal que ya quisieran tener seguro siquiera doscientos—y se colocarían 101,266. ¡Algo así como para hacer de España un país de ensueño!

Todavía, aceptando un error de la mitad porque las cifras elegidas sean exageradas para buscar la proporción con el resto de España, serán más de cincuenta millones los que no ingresan en las arcas del Tesoro, resultando inadmisibles se los guarden quienes no les pertenecen, elevándose su condición sobre otros cumplidores, que por ese hecho se les va a aumentar la cuota contributiva para el Estado y de rechazo, van a sufrir otro perjuicio al elevárselas las que contribuyen al sostenimiento de las haciendas locales y provinciales, donde los líquidos imponibles juegan tan importante papel como base para sus tributaciones.

El Gobierno antes de que surta plenos efectos la ley de declaración de rentas debe adoptar resoluciones enérgicas encaminadas a que no haya en la República dos clases de ciudadanos, tan descaradamente como las hubo con la monarquía. Otra cosa sería injusticia y continuación de lo pasado.

EUGENIO DE SILVA

De sociedad

Pepita González, discípula de Casa Rosarito, ofrece todos servicios concernientes al ramo de peluquería a domicilio.

Para razón, Santa María de Gracia, 111.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Informaciones de hoy 13

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Salazar Alonso cree que nos encontramos en el momento más interesante de la política desde el advenimiento de la República

LA ACTUACION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 13 (1'15 m.).—El martes próximo se reunirá por la mañana en una de las secciones del Congreso el Comité ejecutivo del partido radical.

El miércoles cambiará impresiones la minoría radical en relación con la proyectada federación de izquierdas.

UNA CARTA DE CANALES A MARCELINO DOMINGO

Madrid, 13 (1'15 m.).—El diputado socialista señor Canales que combatió días pasados la política del ministro de Agricultura en el Congreso, ha dirigido una carta abierta a Marcelino Domingo.

En ella dice que ya tendrá ocasión de decir la opinión que le merece su actuación en relación con la Reforma Agraria.

Agrega que su modestia y su celo por la República y por sus hombres, le aconsejan callar por ahora, pero que espera discutir en el Parlamento esta cuestión y está decidido a que se resuelva en él.

EL PERSONAL DE ESTADO QUE SERA SEPARADO

Madrid, 13 (1'15 m.).—El martes hará pública el ministro de Estado una nueva lista del personal que queda separado del servicio.

GIRAL SE ENCUENTRA MEJORADO

Madrid, 13 (1'30 m.).—El ministro de Marina ha experimentado una notable mejoría en su estado.

El médico le ha aconsejado que salga a dar paseos por las afueras.

SE VA A EXPLANAR LA INTERPELACION SOBRE LA REPARACION DE PERIODICOS

Madrid, 13 (1'30 m.).—En vista de que en el Consejo de Ministros del viernes tampoco se adoptó acuerdo alguno sobre la reparación de los periódicos suspendidos hoy se aseguraba que el martes el diputado radical don Darío Pérez, explanará su anunciada interpelación al Gobierno acerca de dicho asunto.

EL PADRE AYALA EXPORTABA FRECUENTES CANTIDADES AL EXTRANJERO

Madrid, 13 (1'30 m.).—De las diligencias instruidas por el Juzgado que entiende en el asunto de la evasión de capitales, se deduce que el jesuita padre Ayala, no ha incurrido en delito por exportación de dinero, ya que las cantidades que pasaba no rebasaban la señalada por la ley.

En cambio pasaba cantidades con mucha frecuencia y ello se consideraba como una falta.

El partido Radical es el que está más unido y disciplinado de todos

Madrid, 13 (1'30 m.).—Un redactor de Prensa Latina ha celebrado una entrevista esta tarde con el presidente de la Diputación de Madrid don Rafael Salazar Alonso.

Interrogado acerca de la actual situación política, contestó:

—Mi opinión es que nos hallamos en la situación más interesante desde el advenimiento de la República. La más interesante y más clara. Todos comprenden ya la necesidad de emprender una política netamente republicana, que sin inclinarse a un sector determinado, permita realizar desde el poder una obra esencialmente democrática.

Se le aludió a la pretendida federación de izquierdas y replicó:

—Precisamente este bloque o federación de izquierdas responde a la necesidad de llevar a la práctica ese pensamiento. Es natural que haya partidos que aspiren a mantener en auge su política en la República, ya que su juventud no le permite sostenerse en la oposición para lo que se requiere partidos fuertes y de gran solvencia.

Opina que un partido por conglomerado puede representar una aspiración, pero nunca la realidad ha de ajustarse a los esfuerzos que supone.

Añade que digan lo que quieran sobre el partido radical, nadie puede negar su gran amor a la democracia.

SE REQUIERE LA COMPARECENCIA DE UNA SEÑORITA

Madrid, 13 (1'30 m.).—El juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales, ha rogado a la Prensa la publicación de una noticia por la que se requiere a la señorita M. L. V., sobrina de un filántropo montañés, para que comparezca ante el Juzgado mañana domingo.

Parece que se trata de la sobrina del marqués de Valdecillas.

A otra pregunta, manifiesta que está convencido de que no se puede gobernar en concentración republicana, sin los radicales y éstos no prestarán su apoyo sino de acuerdo con el partido, es decir, sin colaboración suelta o aislada, ya que el partido radical es hoy el que está más unido y más disciplinado.

Contestando a si el partido radical desea gobernar, afirma que no tiene apetencia de poder y que está seguro de que un Gobierno netamente republicano seguiría la trayectoria de ellos.

Aludiendo a Azaña cree que tiene todas las características de un espíritu que se ajusta a la realidad.

Interrogado sobre la posición de Maura en una concentración republicana, dice que el buen sentido suyo le aconsejará quedarse al margen de ella.

—¿Año nuevo, Gobierno nuevo?

—Tengo miedo a que acierte usted. Yo creo que este Gobierno debe terminar la obra iniciada, hasta aprobar por lo menos proyectos como el de Garantías Constitucionales y el de Orden público.

El periodista aludiendo al anunciado discurso de Azaña, preguntó:

—Cree usted que habrá mañana revelaciones en Valladolid?

—Creo que aquí hemos podido resumir por anticipado lo que mañana pueda decir el señor Azaña.

UNA CONFERENCIA DE MARTINEZ BARRIO

Madrid, 13 (1'15 m.).—El lunes se propone dar una conferencia en Madrid el ex ministro señor Martínez Barrio.

El tema de ella será: "La necesidad del partido radical en la política española".

SE VA A INTENSIFICAR EL TRAFICO AEREO EN ZEPPELIN

Madrid, 13 (1'30 m.).—Un periodista se ha entrevistado esta tarde con el doctor Eckener en el Hotel Palace.

Interrogado acerca del objeto de su viaje a España, contestó que no era otro que el de tratar de la construcción del aeropuerto terminal de Europa para los viajes del Zeppelin.

Comunicó que sobre este tema había conferenciado en Barcelona con Maciá y ahora se proponía hacerlo con las autoridades de Sevilla.

Respondiendo a otra pregunta, manifestó que había el propósito de intensificar el tráfico aéreo con América en Zeppelin y para lo cual hace falta disponer de dos dirigibles.

Declaró que está demostrado que esta clase de navegación aérea es la que ofrece hoy mayor seguridad.

El Zeppelin lleva recorridos más de medio millón de kilómetros luchando con las más fuertes tempestades y sin haber sufrido el menor contratiempo.

El doctor Eckener ha sido obsequiado hoy con una fiesta en la embajada alemana a la que han asistido numerosas personalidades.

Esta noche el doctor Eckener marchó para Sevilla acompañado del presidente de la Comisión Gestora de la capital andaluza señor Casas.

ENTREGA DE CONCLUSIONES

Madrid, 13 (2'15 m.).—Esta tarde llegó una comisión de labradores de Avila visitando al ministro de Agricultura al que hicieron entrega de las conclusiones acordadas en la reciente asamblea que han celebrado.

Entre las conclusiones figura la derogación de la ley de términos municipales.

UNA ZARZUELA DEL MAESTRO SOUTULLO

Madrid, 13 (2'15 m.).—En breve fecha se estrenará la zarzuela "La Maja serrana" de Calonge y música de los maestros Soutullo y Vert.

Se asegura que esta obra es el mayor acierto musical de tan ilustres compositores.

LA LABOR DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 13 (2'15 m.).—La Comisión de Responsabilidades presentará el martes a la Cámara los dictámenes relativos a los sucesos de Jaca y Vera de Bidasoa,

UN BANQUETE

Madrid, 13 (2'15 m.).—En el Circulo de Bellas Artes se ha celebrado un banquete en honor del pintor catalán Pedro Casas, presidente del Circulo Artístico de Barcelona, por el éxito conseguido con su exposición en el Circulo Montañés.

Acudieron gran número de artistas y literatos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN MALAGA

Málaga, 13 (2'30 m.).—Llegó el ministro de Justicia que esta tarde dió una conferencia en el teatro Cervantes sobre el ideario político español y el programa del partido radical socialista.

IMPOSICION DE MULTAS

Badajoz, 13 (2'30 m.).—Comunican de Granja de Torrehermosa que por no concurrir a una reunión convocada por el alcalde y ordenada por el gobernador con objeto de tratar del paro obrero, han sido multados un alcalde, un ex teniente de alcalde y varios ex concejales de este Ayuntamiento.

LOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN NIÑO

Barcelona, 13 (3'15 m.).—La guardia civil ha detenido a Eugenio Montero, José Beltrán y María Puertas, como supuestos autores de la muerte de un niño ocurrida durante una riña de gitanos.

Parece que Montero fué el que hizo el disparo que mató al niño.

SUCESOS EN ÉCIJA

Se declara la huelga general y en un nutrido tiroteo resultan varios heridos

Écija, 13 (1'30 m.).—Hoy se declaró la huelga general en esta población.

El paro fué absoluto, manteniéndose durante el día los huelguistas en una actitud correcta.

En previsión de que ocurrieran incidentes se pidieron fuerzas a Sevilla y en las primeras horas de la noche llegaron 25 guardias de Asalto.

Cumplíendose órdenes gubernativas la policía clausuró la Casa del Pueblo.

Esta orden originó algún revuelo entre el elemento trabajador que se congregó en los alrededores.

Cuando los agentes de la autoridad se disponían a proceder a la clausura del centro, sonaron varios disparos.

La fuerza pública repelió la agresión y entre ambos bandos se cruzó un nutrido tiroteo.

Unos atracadores matan a un pagador y hieren a otro hombre

Bilbao, 13 (2'30 m.).—Cuando se dirigía a las minas de la Compañía Francobelga el guarda Eulogio Corada acompañado del listero con el importe de los jornales de la semana, les salieron al encuentro unos individuos armados de pistolas que les exigieron la entrega del dinero.

Aquellos se resistieron y los atracadores dispararon las pistolas causando la muerte a Eulogio y heridas graves a su acompañante.

El suceso ocurrió en el túnel del ferrocarril de Alconera que no funciona.

Por lo visto los autores del atraco conocían el camino que el pagador recorría todas las semanas.

En auxilio del herido acudieron unos obreros que le trasladaron al Hospital minero de Trián.

La guardia civil practica diligencias sobre lo ocurrido.

DIMITE LA DIRECTIVA DE LA F. U. E.

Madrid, 13 (3'15 m.).—Hoy se reunió la Federación Universitaria Escolar y la directiva presentó la dimisión.

HUELGA EN SEVILLA

Sevilla, 13 (2'30 m.).—El Sindicato de Cerámica ha acordado plantear la huelga de 48 horas como protesta por los despidos habidos en la fábrica La Cartuja.

En el vecindario se produjo gran confusión, registrándose carreras y sustos.

Acudieron más fuerzas consiguiendo restablecer el orden.

A consecuencia de la refriega resultó con una herida gravísima el comunista José Chamizo, secretario de la Asociación de Agricultores.

También sufrieron heridas de menos consideración otros varios obreros.

La policía detuvo a Manuel Martín, Antonio Baena González, Francisco Benavides, José Velasco y Juan González Macías.

Esta madrugada el estado de José Chamizo González, continuaba siendo muy grave.

Los ánimos están muy excitados y en previsión de nuevos desórdenes se han adoptado grandes precauciones.

Corresponsal

OBREROS A LA HUELGA

Santander, 13 (3'30 m.).—Los obreros que trabajan en las obras del muelle han presentado el oficio de huelga, reclamando 8'25 pesetas de jornal.

La empresa ha dicho que se encuentra en la imposibilidad de acceder a la petición.

Esta noche ha salido para Madrid una comisión integrada por el alcalde y el presidente de la Diputación y otras personalidades para tratar con el Gobierno de la crisis obrera en esta provincia.

COLISION ENTRE ESCOLARES

Valencia, 13 (3'30 m.).—Con motivo de las elecciones para la representación escolar en el Magisterio, se registró una colisión entre escolares de la F. U. E. y los estudiantes independientes.

Entre los escolares se repartieron abundantes bofetadas.

RINA ENTRE CHOFERES

Plasencia, 13 (3'30 m.).—En la estación del ferrocarril riñeron los chóferes Eloy Cáceres y José Domínguez, por la reclamación de una cámara.

El primero resultó gravemente herido de un tiro.

UNA NOTA DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 13 (3'30 m.).—La Generalidad ha facilitado una nota en la que se habla de las instrucciones sobre la mecánica electoral y aconseja a todos los ciudadanos que velen por la pureza del sufragio.

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro

Se estrenó la preciosa producción Paramount "Montecarlo" opereta de asunto delicioso, cuya intérprete principal es la bella Jeanette Macdonald.

El público aplaudió la obra sonora, una de las más bellas que se han proyectado esta temporada.

Duque de Rivas

También en este teatro hubo estreno sonoro. La película "Cain" es hermosísima, tanto por los maravillosos paisajes que recoge el objetivo del operador, cuanto por la interpretación.

El argumento sin ser nuevo, pues se trata de unos paisajes de la vida de un "Robinson", tiene gran originalidad y entraña enorme emoción.

La obra gustó mucho.

Cine Góngora

En este local se proyectó "Carbón", película de un realismo y de una emoción indiscutible.

Sus escenas avanzadas a la reali-

dad de la vida en las minas de carbón, están salpicadas de pasajes intensamente dramáticos que subyugan.

Cine Alkazar

Se proyectó en este local un interesante programa de películas cuya base fué la cinta "Monsieur Le Fox El Zorro", hablada en español.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Córdoba

ANUNCIO

La Estadística Escolar mandada formar por O. de 3 de Octubre último ("Gaceta" del 7), solo la han remitido hasta ahora a este Consejo Provincial de Primera Enseñanza los locales de los pueblos siguientes:

Almodóvar, Carcabuey, Dos Torres, Monturque, Pedro Abad, Pozoblanco, San Sebastián de los Ballasteros, Valenzuela y Villafranca.

El plazo para que los maestros enviaran la estadística a los presidentes de los Consejos locales respectivos, terminó el 7 del actual.

Los Consejos locales deben enviar los estados que se les manda formar por dicha orden, antes del 23 de los corrientes al Consejo provincial de Primera Enseñanza.

El número de los Consejos locales que han enviado al provincial la estadística de las escuelas no oficiales, es también bastante reducido, a pesar de la premura exigida por las autoridades de dicha estadística, que se ha ordenado se cumplimente en primer término sin esperar el envío de los demás estados que se han pedido.

La Superioridad hace responsable de estos retrasos, en primer término a dichos Consejos locales y el Provincial ha recordado y recomendado este servicio con la mayor urgencia e interés.

Córdoba 10 de Noviembre de 1932.—El secretario, Vicente Narbona.—V.º B.º El presidente accidental, Mariano Amo.

AL CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

En el diario LA VOZ correspondiente al 9 de los corrientes, se inserta una noticia oficial del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, que copiada literalmente dice:

"Este Consejo Provincial de Primera Enseñanza acordó en su última sesión que se hicieran públicos los términos en que se había resuelto por la superioridad la incompatibilidad del cargo de maestro de escuela unitaria y secretario de este Consejo Provincial, para dar a conocer la verdadera expresión de los mismos, en vista de que la noticia publicada en la Prensa, referente a dicho extremo, no había sido interpretada exactamente.

La superioridad en este punto dice textualmente "que se proceda a la elección de nuevo secretario en persona en la que no exista la incompatibilidad de funciones que se da en el que hoy lo desempeña de maes-

tro de escuela unitaria y secretario del Consejo."

Como quiera que de su contenido se deduce una incompatibilidad manifiesta entre el cargo de Maestro de Escuela unitaria y el de Secretario de los Consejos provinciales, y esta interpretación, es opuesta en un todo al espíritu y letra de la disposición que creó dichos organismos, me permito en nombre de la Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza, rogar al señor Presidente accidental del Consejo, tenga la bondad de insertar completa la comunicación en que la Superioridad resuelve el caso, único a mi juicio sobre el que fué secretario señor Guerrero, con el fin de poder interpretar fielmente y sin ambigüedades el sentido cabal de la referida orden. Ello aclarará completamente si la resolución es aplicable al caso particular del Consejo de Córdoba o si por el contrario, tiene una aplicación general.

El ruego de que se haga pública la comunicación de la Inspección General obedece a que con las notas insertas en la Prensa sobre este asunto, los Maestros ignoran todavía el alcance de la misma.

A. DE LA CRUZ

Córdoba 10-11-1932.

Nuevos proyectos del Cine Góngora

La Empresa S. A. G. E., agradecida al favor que el público de Córdoba viene dispensándole desde la inauguración del bellísimo Cine Góngora, quiere corresponder con el mayor esmero a las atenciones de los muchos aficionados al cine, asiduos a este local, organizando semanalmente funciones de matices diferentes que seguramente contribuirán a aumentar el entusiasmo que Córdoba ha demostrado por esta sala de espectáculos que en nada tiene que envidiar a las más modernas y elegantes de Madrid.

Al efecto, prepara para los lunes tres sesiones "populares" con el fin de que todo el mundo pueda ser cliente del Góngora. Los precios de estos lunes serán de una peseta en la primera y tercera sesiones, y de 0'75 pesetas la butaca en la segunda sesión.

Los martes, serán funciones de Gran Moda, estrenándose en ellas las superproducciones mejores y las comedias más finas, de artistas como Clara Bow, Anny Ondra, Janet Gaynor, etc., etc.

Para los viernes tiene el propósito de celebrar sesiones Fémica, dedicadas a las señoritas, deseando que encuentren en ellas un motivo de animada reunión en un marco tan adecuado como el Góngora. Y para demostrarles de antemano que sabrá agradecerles su descontentada cooperación, establece unos precios especiales para ellas, siendo los billetes a mitad de precio. No dudamos que los caballeros pagarán con gusto el doble por admirar la animación femenina de los entrecantos.

Deseamos que todas estas atracciones contribuyan a que este gran teatro cordobés sea el preferido de todas las clases sociales.

EL PROBLEMA GANADERO

Debe preocuparse el Gobierno de este importante factor de la riqueza patria

Al frente del ministerio de Agricultura don Marcelino Domingo, hombre inteligente y activo, perfectamente orientado sobre el alcance de los problemas, que a ese ramo de riqueza afectan; con auxiliares entusiastas, de admirable dinamismo, (Valiente, Sabal...), su política ha de ser indiscutiblemente eficaz y beneficiosa para la producción agrícola, y por ende ganadera, cuando la sombra de otros factores, afectos al ministerio del Trabajo, dejen de proyectar sobre aquel departamento, las tinieblas del desconocimiento, cuando no del sectarismo.

Así parece desprenderse de estos reportajes. La política que se sigue desde los Jurados Mixtos en general, y el de Córdoba en particular, es asaz incomprendible e inarmónica. Adolece en absoluto de un sectarismo obcecado, que no duda—por favorecer a los menos—en sacrificar los más altos intereses nacionales. Pretende con audaz alfabetismo, salvar enormes distancias en poco tiempo, transitando por una trocha llena de precipicios, en cada uno de los cuales se queda un girón de la economía española, cuando pudiera llegarse a los mismos resultados por un plácido camino de inteligencia, conservando y acrecentando esas riquezas, que son la base—así lo ha reconocido el ministro del Trabajo—de la futura grandeza republicana.

Parece por tanto necesario que ambos ministerios desarrollen una labor armónica, ajustada a las realidades del momento, para que se encaucen los problemas por vías de prosperidad.

Sobre política ganadera nos habla hoy don Antonio Natera.

Su conocimiento de la materia es de todos conocido, así como su actividad.

Apasionado de ese importante ramo de la agricultura sus juicios son tanto más importantes, cuanto que se ajustan perfectamente a la realidad.

He aquí la actualidad del problema ganadero según nuestro interlocutor:

¿...?

—La ganadería española no ha tenido nunca el florecimiento que la fertilidad de su suelo merece.

Verdad es, que nunca, por lo menos en los treinta años últimos, los gobiernos que se han sucedido han hecho poco o nada en favor de tan importante ramo de la riqueza.

No se puede ser ganadero, sin ser agricultor o viceversa. Por eso hoy, las disposiciones de los que mandan y las exigencias y malque a de los obreros, mal orientados, tienden a terminar con los que aún tenemos el valor cívico de ser empresa en la explotación de ambas riquezas.

En estas condiciones no puede extrañar que tanto la una como la otra estén en peligro de desaparecer.

¿...?

—Esto, que en lo que afecta a la Agricultura es un gran peligro, lo es todavía mayor en lo que a la Ganadería respecta, porque como agricultores se nos podrá sustituir (no sé si con ventaja), pero si la ganadería desaparece, no se podrá improvisar y esa gran riqueza de nuestro suelo se perderá.

Entonces España se verá obligada a ser tributaria del extranjero, teniendo que importar la carne para el consumo.

¿...?

—A mi me entristece ver como en algunas provincias andaluzas las autoridades reglamentan la rebusca de aceitunas y dan permisos para espi-

gar, quitando de este modo al agricultor un aprovechamiento de mucho valor y nutrición para la ganadería.

¿...?

—Entiendo yo en este aspecto, equivocada la actitud de los directivos de los obreros, que han llevado a las bases de trabajo una tarifa para ganadería, sin tener en cuenta que el personal afecto a esa clase está retribuido con relación a los jornales de los que trabajan a diario, porque mecánicamente sube el suyo en proporción a los demás. A más de que el ganadero no pierde de trabajar día del año, mientras que el campesino solo trabaja algunos días del mes.

Tratar de reglamentar el jornal del ganadero, que en la mayor parte de los casos no cobra en dinero, sino en admisión de animales de su propiedad, con los del patrono, que él guarda, es hasta perjudicial para el operario, que por el procedimiento antedicho, obtiene mayores rendimientos.

¿...?

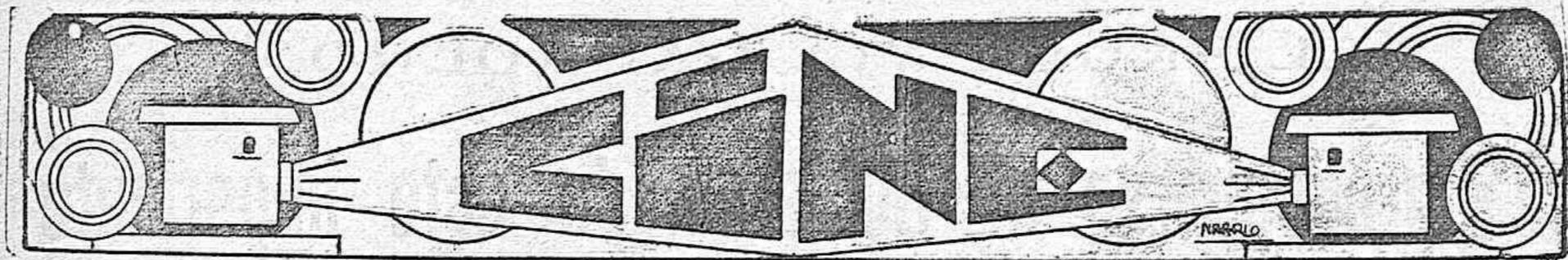
—Con esas tarifas llevadas a las bases de trabajo, se conseguirá solo terminar con la ganadería, ya mermada en un cincuenta por ciento, y nutrir nuevamente las filas de los parados que hoy invaden las plazas y las antecelas de los centros oficiales.

¿...?

—Tenemos confianza, tanto agricultores como ganaderos, en la inteligencia del ministro de Agricultura, que puede con aranceles y medidas eficaces, volver a la ganadería el máximo de su esplendor.

* * *

En la labor que nos hemos impuesto y para que resalte más el contraste, recabaremos la opinión de las más destacadas personalidades ganaderas y también oiremos el parecer de algunos obreros afectos a ese ramo de la Agricultura.



Lo que nos dice Alfredo Serrano de su proyectada película

En las selvas vírgenes del Africa ecuatorial española

Un proyecto de la envergadura que supone este de editar un film documentado de la Guinea bien merece la atención periodística. Y así no nos sorprende que casi todos los periódicos de Madrid se hayan ocupado de él, dando amplias noticias acerca de su estructura. La cinematografía nacional no anda desde que advino la innovación de la sonoridad, muy sobrada de realizaciones que digamos, aunque tampoco antes de este acontecimiento hallábase plétórica de ellos. Resulta pues interesante una edición del calibre de la que nos ocupa y nada más práctico para bien conocer sus modalidades peculiares que escuchar la exposición autorizada del realizador.

Alfredo Serrano nos recibe amables y aunque protesta algo de que pretendamos entrevistar a quien se pasó la vida entrevistando a los demás, pues no hay que olvidar que antes que director cinematográfico es un profesional del periodismo, se presta al fin a nuestro requerimiento.

—Si fuera usted un desconocido en materia cinematográfica, si no hubiera publicado libros, artículos y folletos y no supiéramos que se ha movido siempre en los medios cinematográficos del extranjero trataríamos de iniciar una biografía...

Serrano nos ataja rápido:

—Celebro mucho que así piense usted. Lo que debe interesar es la película, no el realizador.

Después de esto, abordamos de lleno el tema del film.

—¿Hace mucho tiempo que viene usted trabajando en el estudio de su proyecto?

—Sí, señor; bastante. Pero más que el estudio, lo que ha invertido más tiempo son las gestiones para llevarlo a cabo. El estudio no podía ser para mí ni muy penoso, puesto que conozco bien la clase de terreno al que voy y lo referente a la técnica de la película no puede constituir ningún problema. La solicitud de cierto apoyo oficial, las circunstancias de mi vida viajera que han ido aplazando el instante de realizar el proyecto que estuvo a punto de efectuarse hace dos años, antes de mi estancia en Alemania y la dificultad de la financiación, así como la de disponer de todos los elementos técnicos modernos y de unos buenos colaboradores han puesto un paréntesis de tres años o más entre el momento de concebir la idea y el de realizarla.

—¿Cómo piensa usted recorrer la Guinea?

—En automóvil, a pie, a caballo, en cayuco... Depende de las zonas, pues no hay que olvidar que mi expedición se internará en regiones en que apenas existan caminos de herradura.

—¿Itinerario?

—Bata, en la costa, y capital de la Colonia, será el punto de partida. Salvo incidencias que puedan presentarse. De ahí iremos al sur o sea a Kogo, remontando el río Benito hasta Serye, donde ya no es navegable. De Kogo, después de haber atravesado las praderas de Cabo San Juan, abundantes en bichos de todas clases, a la isla de Bolebay y luego a Makomo, para seguir a Abenolam, Midijoba, Elimayón, Akurenam, Nserk, Akenibe, Asak, Nsang, Ebibeyin, Mikonesen, Niajan, Mongo y regreso a Bata. O sea el cruce de nuestro continente, escogiendo todas las direcciones y los sitios menos frecuentados por el blanco. La expedición va bien armada y equipada y espero hacer una cacería interesante, especialmente en la cordillera de los montes de Cristal, cerca de la frontera del Japón. El recorrido será de unos 1.400 kilómetros y como supon-drá usted muy incómodo.

—¿Y cuánto durará?

—Calculo que unos dos meses. Sin contar los viajes de ida y vuelta de España, que suponen ya 28 días.

—¿Le han facilitado la ayuda oficial que ha pedido?

—Sí, señor. Puede usted decir que estoy muy agradecido a la Dirección General de Marruecos y Colonias, sin cuyas facilidades otorgadas sería muy penosa la realización de la película.

—¿Además de la cacería?

—El film recogerá todos los aspectos del continente: costumbres, trabajos, explotaciones forestales, paisaje, fenómenos climatológicos, labor de España, vida del europeo...

—¿Cuántas personas irán en la expedición?

—Dos operadores, que son el conocido y notable Segismundo Pérez de Pedro y el competente Julio Bris; dos ayudantes, uno de ellos fotógrafo, la bellísima artista rusa Vera Kouzewitsch, protagonista de la expedición, que intervendrá en la cacería; dos personas más que nos esperan en Fernando Póo y cuyos nombres no tengo ahora a mano

el que todo esto expone y quince o veinte "morenos" con algunos guías. ¿Cabemos todos en una petaca, ¿no?

—¿Casa editora?

—"Noticiario Español", de Madrid. Editores y distribuidores. Gente inteligente y muy simpática. Todo el material está facilitado por su mediación; la mayor parte de su propiedad. Llevo equipo sonoro, aparato de radio regulado por Shillips Radio, laboratorio portátil, cámaras "Came-rechair" y "Gileux", aparatos fotográficos, tiendas de campaña...

—Y ¿estarán ustedes satisfechos, naturalmente?

—¡Quién lo duda! Figúrese que antes de salir ya hay dos casas en París que escriben interesándose por la exclusiva de distribución. Madrugarán casi más que los editores.

MIGUEL DE CORDOBA

La industria de películas en Inglaterra

Londres va siendo rápidamente el centro de la industria británica de films, industria actualmente en plena florecencia.

Es el lugar a donde acude para producir su trabajo un número creciente de importantes fabricantes y directores extranjeros, porque hallan en él grandes facilidades, pues posee muchos estudios excelentes equipados con todo el utillaje moderno.

Durante el corriente año trabajarán en los nuevos estudios que se han fundado, varios actores y actrices de fama internacional, editándose películas en inglés, francés y alemán, para ser presentadas a los públicos de los principales países del mundo.

Solamente en los estudios de Shapherds Bush, por ejemplo, será posible filmar hasta doscientas películas al año.

En este proyecto van a invertirse más de tres millones de libras esterlinas y se dará trabajo a unas doce mil personas.

La British International Studios, de Elstree, tiene en proyecto editar seis películas para ser presentadas en todos los países.

Este aumento de actividad puede verse en los estudios de Inglaterra, hecho muy notable, si se tiene en cuenta que hasta hace poco la industria británica de películas tenía muy poca importancia en el mundo del film.

El progreso realizado ha sido tan rápido que actualmente las estrellas ansían venir a Londres, en donde se les pueden ofrecer contratos tanto más remuneradores, como los que pueden encontrar en otras casas editoras.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN CATALUÑA

Barcelona, 12 (6,30 t.).—Cada vez es más apasionada la campaña electoral en Cataluña.

Anoche Maciá dió un mitin en Tortosa, registrándose algunos incidentes, por lo que su discurso se redujo a pronunciar unas breves palabras.

También hablaron Campalans y Ventura Gassols.

CONCEJAL SUSPENDIDO

Huelva, 12 (5,30 t.).—El señor juez de Instrucción del Partido de Aracena, ha suspendido en su cargo al concejal del pueblo de Villanueva de las Cruces, Antonio Jiménez Márquez, por haberle procesado por desacato e insultos al alcalde y demás concejales de dicho pueblo cuando celebraba sesión pública aquel Ayuntamiento.

HUELGA RESUELTA

Huelva, 12 (5,30 t.).—Debido a las acertadas gestiones realizadas por el delegado del Gobernador civil enviado al pueblo de Valdelarco, ha sido resuelta definitivamente la huelga que sostenían los obreros agrícolas de dicho pueblo.

LA REFORMA AGRARIA

Huelva, 12 (5,30 t.).—El Ayuntamiento de Almonte ha acordado hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación y el pueblo hacia el gobernador civil por su actuación en el asunto referente a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria en el coto de "Doñana".

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 12 de Noviembre de 1932. Semana del 14 al 19.

RESES MAYORES.—Don Antonio Martínez, dos a 3'31; don Eduardo Hidalgo, ocho a 3'32; don Gaspar Rojas, seis a 3'32; don Manuel Criado, cinco a 3'33; don Francisco Pino, tres a 3'33; don Francisco Fernández, cinco a 3'33; don Estéban Díaz, seis a 3'33.

TERNERAS.—Don Juan Castro, dos a 4'20.

MENORES.—Don Manuel Ordóñez, siete a 2'50; don Francisco Martínez, diez a 2'50.

Los precios libres para el entrador, son: De 3'56 a 3'63, para el ganado vacuno; a 3'20, para terneras; a 2'25, para lañar y cabrío.

Precios de cotización del 15 de Noviembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pesetas 4'30 kilo; vaca sin hueso, a 6'00; ternera con hueso, a 5'60; ternera sin hueso, a 6'40; macho, a 3'00.

Con motivo de nuestros últimos editoriales, preliminares de una campaña en pro de los intereses mineros de la provincia con vistas a remediar la crisis obrera existente, son muchas las cartas que estamos recibiendo alentándonos a proseguir en la tarea comenzada.

Agradecemos muy de veras esas muestras inequívocas de cariño, que vienen a confirmar una vez más el interés que nuestras campañas despiertan en la opinión pública. Tenemos datos muy curiosos e interesantes para proseguir la que acabamos de iniciar, inspirada en una realidad con la que es preciso enfrentarse decidida y enérgicamente ya que otros elementos no supieren o no quisieron abordar, sometiéndola al estudio que las necesidades presentes reclaman.

Oportunamente demostraremos con razones que quienes con el máximo interés debieron preocuparse de este vitalísimo problema para la clase minera de la provincia lo dejaron abandonado totalmente, cuando no en complicidad con las Empresas, coadyuvaron a su agravación.

Prometemos seguir esta campaña hasta lograr interesar al Gobierno en la misma y que intervenga para hallar la solución que precisa

Información taurina

SOBRE LAS NOVILLADAS DE SEVILLA

Según la Prensa sevillana, las novilladas organizadas por la empresa de Sevilla y en las que actuarán Diego de los Reyes y Antonio Pazos, se celebrarán los domingos 20 y 27 del actual.

Mañana domingo 13, ambos diastros actúan mano a mano en Barcelona.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO APLAZADA HASTA EL DIA 20

La novillada anunciada para mañana en nuestra plaza ha sido aplazada hasta el

domingo 20 del actual, con el mismo cartel de toros y toreros.

UNA TIENTA

Para asistir a las faenas de tienta que estos días celebrará el ganadero señor Jiménez, ha marchado a Vilches (Jaén), el novillero cordobés Rafael González (Machaquito).

También asistirán Manuel Zarzo (Pere) y el picador "El gordo de Linares".

JUAN J. DE LARA

Academia de Ciencias Médicas

La última sesión de esta Academia fué dedicada por completo a la presentación y discusión de casos clínicos y resultó en extremo interesante.

En primer término el doctor Hombria presentó dos enfermos: una mujer con una exbrodermia palmar muy modificada por el tratamiento de ovarina, y un niño con una hiperkeratosis planto-palmar simétrica. En el estudio de estos casos intervinieron los señores Berjillos y Moya.

Después el señor Navas, presentó una radiografía de un caso curioso de doble ureter del lado derecho, en una mujer. Intervinieron los doctores Bueno y Luque Morata.

Luego el doctor Luque (don Emilio) refirió dos casos operados recientemente por él en el Hospital, de aplasia de vagina y detalló el tratamiento quirúrgico seguido para la creación de la vagina artificial mediante injertos de piel de muslo. Intervino el doctor Navarro.

A continuación, el señor Berjillos, presentó fotografías de un caso de nervio-fibrositis generalizada o enfermedad de Recklinghausen, observada en su servicio hospitalario en colaboración con Hombria. Refirió un caso actualmente en estudio de exbiosis progresiva retráctil de prepucio y uretra, semejante a otros dos casos observados por él y no descritos en parte alguna como enfermedad independiente, y por último y fundándose en dos casos vistos recientemente de intoxicaciones leves por ácido picrico, censuró el empleo de este medicamento en las curas de urgencia de las quemaduras, particularmente en las de segundo grado, algo extensas, preconizando en estos casos el uso del tanino o el permanganato con o sin estovaina. Intervinieron los señores Hombria y Navas.

Por lo avanzado de la hora, el señor Luque (don Enrique), dijo solo unas palabras sobre aorlitis abdominales e intervino Hombria.

Esta sesión ha sido tan interesante y tan del agrado de cuantos asistieron que se ha acordado que mensualmente se dedicará una reunión a la presentación de casos.

DE LA POLÍTICA PERTURBADORA EN LA PROVINCIA

Dos diputados socialistas protestan de nuestra campaña contra los robos y las arbitrariedades

Desde el lado opuesto al Septentrión se han dirigido a los diputados radicales señores Vaquero y Carreras en carta abierta, los socialistas señores García Hidalgo y Morón para protestar de la campaña iniciada por nosotros frente a los atropellos, persecuciones y arbitrariedades que se cometen en nuestra provincia contra personas, cosas y haciendas.

Con la frescura propia del cuadrante desde donde hablan, pretenden negar nuestras afirmaciones. Pero lo más gracioso (¿?) del caso es que se consideren aludidos por cuanto nosotros decíamos días pasados y hoy ratificamos, sobre la política perturbadora, nefasta y equívoca que los "socialeros" vienen desarrollando al frente de algunos municipios de la provincia de Córdoba. Y esto nos hace suponer, contra nuestra creencia —¡ingenuos que somos!—, que los dos precitados diputados socialistas son quienes precisamente amparan y alientan esa actuación que todos los hombres honrados deben detestar y condenar...

Es opinión nuestra que no debieran darse por aludidos, toda vez que aquella condenación no iba ni va contra el partido socialista ni contra sus hombres. Va contra los falsos idealistas, contra los que han convertido un ideal humano y generoso, en indigno y vergonzoso mecenazgo; contra los sectarios, que llamándose lo que no son, siembran un estado de alarma en la provincia, contra el que debe levantarse toda conciencia pura y todo hombre que de las ideas y de las personas tiene un concepto distinto al de las bestias. Quienes en nombre del socialismo desarrollan esta política, no pueden ser socialistas, y para diferenciarlos de todos los demás, tenemos que llamarles de alguna manera. Nosotros los calificamos de "socialeros". Pero no sabíamos que esos dos diputados, actuando de amo y escudero, desde hace tiempo sin fijar quien pueda ser lo primero o lo segundo, estuviesen incluidos en esa clasificación donde ellos voluntariamente se colocan...

Bien cierto es que si alguien pudiera darse por aludido, tenían que ser, "naturalmente", estas señores, puesto que para nadie es un secreto que en las altas esferas del partido socialista, no gozan de la estimación y confianza necesarias para ostentar una representación oficial del organismo político, que no sea la que obtuvieron en un período turbulento de avalancha, en que la gente no se preocupó de hacer una selección de las personas.

Como hombres de una minoría gubernamental, que actualmente figura en el Gobierno de la República, de haber sido amantes de un ideario de moralidad y justicia, se

hubieran sumado a nuestra campaña, porque la inspira un deseo vehemente de paz y tranquilidad para la provincia. Nadie que tenga sentido común, puede defender un sistema de latrocinios, de atropellos y persecuciones, y nunca como ahora en nuestra provincia ha habido tantas persecuciones y atropellos contra las personas, allí donde predomina el elemento "socialero"; nunca como ahora se han registrado tanto robo de aceitunas y otros frutos, como se puede comprobar por los partes del Gobierno civil.

No es que condenemos nosotros al que roba un puñado de bellotas o de aceitunas por hambre y necesidad, no; condenamos al que convierte en sistema este procedimiento para vivir a expensas del mismo en perjuicio de una colectividad y combatimos a las autoridades que teniendo de ello conocimiento, tolera y ampara tales desmanes. Esta es nuestra posición de periodistas y de políticos, sin que para ello precisásemos sugerencias o indicaciones de nadie, aunque éstas fueren de los señores Vaquero y Carreras.

En la redacción de LA VOZ estamos elementos que sabemos y podemos orientarnos libremente, y como quereamos, discurremos por cuenta propia con absoluta autonomía y completa independencia. Somos nosotros y no otros, quienes pensamos y escribimos el artículo que ha crispado los nervios de alambre de los señores García Hidalgo y Morón. Y nadie más que nosotros hemos de ser quienes respondamos a cuanto decimos, porque tenemos acusada personalidad política y acentuada honradez personal.

Quienes hemos de responder como verdaderos autores e inspiradores de esta campaña tenemos una trayectoria izquierdista bien acreditada, una historia republicana de toda la vida, que esgrimir y una profesión de la que todo en momento podemos vivir, honradamente sin apelar a expedientes vergonzosos, extremos que ciertamente no pueden acreditar quienes saliendo al paso de nuestras campañas moralizadoras y depuradoras, intentan impedir las, rehusando discutir con sus autores. El procedimiento además de absurdo y antidemocrático es bien conocido, pero de nada les valdrá a estos señores, que no sabemos con qué razón se oponen a nuestra campaña contra las arbitrariedades y el pillaje.

No es, no; el caso de Montoro solamente al que se refiere el señor García. Ahí están además el del "Calor" de Pozoblanco, lo del Ayuntamiento de Puente Genil, Fuente Palmera, El Carpio y muchos otros que desarrollan una política catastrófica para los intereses de la provincia.

Con nosotros, que jamás hemos recibido

nada de caciques, ni mantuvimos concomitancia con ninguno, se puede discutir, sobre todo cuando se trate de defender ideas, derecho que nadie podría discutirnos en ningún momento. No solamente con nosotros, por muy pequeños que pudiéramos ser, sino con todos los hombres que en la vida tienen una misión.

¡Y que quien se llame socialista venga a establecer clases y categorías!...

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Ascensos de maestras

A 3.500 pesetas: doña María Lagares García, de Belmez; doña María Caracuel Porcel, de La Rambla; doña Rafaela Basallo de la Cruz, de Córdoba; doña María Martínez del Rey, de Montemayor; doña Milagros Alvarez García, de Benamejí; doña Purificación S. Priego, de Monturque; doña Luisa García Eno, de Torrecampo; doña Francisca Mocoñilla Triado, de Bujalance; doña Juana Madoño López, de Guajarzosa; doña Encarnación Martín Domínguez, de La Carrieta; doña Concepción Montero Cerezo, de Espiel; doña Catalina Muñoz Arreube, de Villanueva del Duque; doña Rafaela Salas de la Torre, de La Rambla; doña Rosario Castillo Mejías, de Posadilla; doña María Antelo Rodríguez, de Bujalance; doña Carmen Mejías Molina, de Villa del Río; doña Juana Nazareno Estévez, de Dos Torres; doña Francisca de Diego Ceralcate, de Villaviciosa; doña Carmen Freniño Nazareno, de Montemayor; doña María del Pilar Viloslada Montero, de Almedinilla; doña Antonia María Pesés Molina, de Encinas Reales; doña Josefa Moyano Nazareno, de Cerro Muriano.

Militares

Presentados

En esta Comandancia militar han hecho su presentación oficial el Veterinario militar don Antonio García Salido, que viene de Infantes (Ciudad Real) después de disfrutar permiso, y el teniente de Artillería don José Gutiérrez Ozores que regresa de Zamora, de conducir reclutas.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2727

Cuentos Españoles

‘TENORIO 1932’

Las diez de la mañana. Juan, abrió los ojos; no se le ocurrió bostezar, pero tocó un timbre, encendió un cigarro y se sentó en la cama.

—¿Se puede, señorito?

—Pasa. El baño, en seguida.

Juan es joven, rico y guapo. Nada más. Veinticinco años; combinación negra de ojos y cabello de ondulación natural; alto, bien musculado, color de baños de sol al aceite de coco.

Hijo único de una viuda con más de un millón de pesetas. Es médico, pero todavía no se lo ha dicho a ningún enfermo. Secreto de un valor incalculable. Tiene un ropero lleno de trajes; doce cajas de corbatas y otras tantas de calcetines; un armario repleto de camisas y tres cajones de zapatos.

Sobre la mesilla de noche cinco o seis cartas perfumadas. Cupido y Cobby en colaboración, letra y música. Cartas abiertas unas y otras entornadas por una mano perezosa y fatigada de una costumbre monótona, como todas las costumbres.

Sobre una mesa retratos en sepia; iluminados al carbón, al rojo, de todos los colores, de todas las edades, de todas las bellezas. “A Juan”, “A mi Juan”, “Para tí, Juanito”. Hay un retrato con esta dedicatoria: “Para mi don Juan, de su doña Inés”, y firma: “Comendador”. Es el autógrafo.

Juan ya está en el baño. No podemos verle porque ha cerrado la puerta pero podemos figurarnos lo que hace. Lo de todos los días. Duchas, impresión, máquina de afeitar, masaje facial, loción fijador, brillantina. Un pitillo y al vestuario. Total, hora y media.

Juan en el vestuario. Vacila un momento; a través de los cristales del balcón, consulta el día. Día soleado, algo de viento; el sol sale a la 5'45; pónese a las 18'43, etc. Entonces, americana oscura, pantalón gris; camisa crema, corbata azul y zapatos blancos de ante. Nada en la cabeza. Ni fuera ni dentro. Y a la calle. Antes da una vuelta por la luna del armario.

—Hasta luego, mamá.

Un beso a la madre que contempla embobada a ese pedazo de hijo de su alma.

—No hagas tonterías, Juanito. Ven a comer. Déjate ya de conquistas. Te van a quitar la vida.

Y Juan ya está en la calle. Está magníficamente hermoso. Seguramente va a que le quiten la vida, como dice su madre.

Entra en un estanco-continental y envía esta carta:

“Pilín, guapa. Perdona que no vaya a buscarte. Voy con unos amigos a probar un coche.—Juan.”

* * *

Las tres de la tarde. Juan ha almorzado en su casa. Almuerzo rápido, sin palabras apenas.

—¡Estás preocupado, hijo mío!

—No, mamá.

—No hay más que verte. Caerás enfermo, ya lo verás. Y es que haces una vida, hijo. ¡Dichosas mujeres!...

Y Juan se levanta de la mesa, entra en el vestuario y se transforma. Traje marrón, camisa azul, corbata oscura y zapato de color. Continúa sin nada a la cabeza.

—¿No tomas café, Juanito?

—No, mamá. Tengo mucha prisa.

—Claro; alguna cita. ¡Ay, hijo!

Y Juan ya está otra vez en la calle. Desde el café envía esta carta:

“Carmela: No puedo ir a buscarte esta tarde. Juega el “Madrid” y eso yo no me lo pierdo. Perdona. Ya te veré. Juan.”

* * *

Las diez de la noche. Juan ha terminado de cenar en su casa. Ahora está en el vestuario. Traje azul marino, camisa blanca, corbata gris, zapato de charol. En la cabeza, pelo, nada más.

Antes de salir se perfuma dos pañuelos, dos solapas y dos axilas. Otro beso a la madre y un portazo que retumbó la casa como una bomba, anuncio de fuegos artificiales.

Al pasar por el café llama a un botones y en una tarjeta escribe:

“Maruja: Otro plantón más y van tres. ¡Perdona, guapa! Esta noche hay una velada de boxeo muy interesante. No tengo más remedio que ir. Ya nos veremos. Juan.”

* * *

La una de la madrugada. Ha terminado la velada de boxeo. Juan se detiene un instante en “La Granja” con unos amigos y mientras le sirven un chocolate, telefonea:

—Oiga, ¿en el Alkazar?... Que haga el favor de ponerse al aparato la señorita Margarita... ¿Cómo?... ¿Que hay muchas Margaritas?... Ya. En la Casa de Campo, gracioso. Ahí, no hay más que una”. Pausa. Margarita, al aparato:

—“Oye, Margara. Perdona chica que no vaya a buscarte como quedamos. Mañana voy a la Sierra con unos amigos y me tengo que levantar temprano. No te enfades. Es la última vez. ¡Adiós, preciosa! Que te acuerdes de mí, Juan. ¡Ay, perdona mujer, es que creí que tenía que firmar; la costumbre, ¿sabes?...”

Juan toma un taxi, que le deja en su casa.

Su madre le espera levantada.

—¿Vienes malo, hijo mío?

—No, mamá; vengo cansado.

—Claro: lo comprando.

Juan se acuesta y su madre amorosa le arregla las ropas de cama. Apaga la luz y sale silenciosamente; es su último mimo. Antes de salir, inquiere:

—¿Deseas algo, hijo?

—Nada. Hasta mañana.

—Adiós, hijo. (Un amplio y profundo suspiro.) Dichosas mujeres. ¡Le van a quitar la vida! La puerta de la alcoba se cierra y allá queda Juanito—Tenorio, 1932—hundido en el sueño. Que descanse.

MANUEL LOPEZ MARIN

NOTAS LOCALES

AVISO AL PUBLICO

Como mañana Domingo se proyecta “Cheri Bibi”, la mejor película en español, por Ernesto Vilches y María Ladrón de Guevara y siempre se agotan las localidades se recuerda para comodidad de los espectadores que se proyecta el mismo programa a las seis y media, ocho y media y diez y media en el Cine Alkazar. Butaca sin numerar, 0,60.

FARMACIAS DE GUARDIA

El domingo 13 del actual, estarán abiertas las farmacias siguientes:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8; don Enrique Villegas Montesinos, plaza de la Almagra, 30; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1.

Buena ocasión

Nos informan que muy en breve—ya se publicará el día—repartirá gratuitamente grandes cantidades de juguetes de moda “YO-YO”, la CASA ULTRARADIO por mediación de su Sucursal de esta plaza, en donde se podrán adquirir durante el mes actual los receptores “CONSOLETTTE” tipos 2.607 y 2.609 a los precios que tuvieron en la primera quincena de Octubre último. Asimismo ofrece esta reputada marca, solo durante este mes de Noviembre, el tipo 2.511 con altavoz en 750 pesetas. Calle Concepción, 31. Teléfono 2145. Exclusiva de “PHILIPS RADIO” y “LAMPARA PHILIPS”.

OCASIÓN SUPREMA

Liquidamos 5.000 IMPERMEABLES de señora y caballero a cualquier precio. MAGNIFICOS PLUMAS a 12 pesetas. REVERSIBLES INCALABLES a 20 pesetas. CHECOS ESTUPENDOS a 17'50 pesetas.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

TRASLADO

Don Angel Trujillo Priego, representante de la Casa F. Gómez S. A. abastecedora de Institución Cooperativa, se ha trasladado de Ramón y Cajal, 7 a García Lovera, 6 duplicado. Teléfono 2943

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

La caverna y el rascacielos

El cambio de régimen no dió, entre otras cosas, una denominación que aplicar a los no conformes con él, denominación que, en principio, respondía casi a una necesidad pero que ya, al generalizarse, pierde todo su valor de estigma mortificante y resulta una vulgaridad que se vuelve contra los que la pronuncian.

La denominación es esta: "cavernícola" y ella me ha hecho pensar en su origen, en la caverna y en su época, y por analogías de comparación en el rascacielos y en la época actual.

La caverna—no es que yo pretenda ilustrar a mis lectores en cuestiones de la prehistoria—, todo el mundo sabe que era el hogar del hombre, ayuno de lujos y comodidades, que su cerebro no podía suponer que fueran necesarias nunca; mas nadie será capaz de asegurar que no se viviera entonces con arreglo a normas de jurisdicción—como decimos ahora—aunque el Derecho se encontrara en un estado embrionario o de gestación.

Por el contrario, el rascacielos no es el hogar propiamente dicho, alberga cuando más un conjunto de hogares, cuyos componentes se desconocen entre sí, y la mayoría sirven de sedes a poderosas industrias o trusts que monopolizan la riqueza y la economía de todo un pueblo. Sus molesteradiadores del espacio no se conciben sin el micrófono y la antena que lanzan o captan cotizaciones; nadie tampoco se atreverá a asegurar que la vida hoy se rija por normas de absoluta pulcritud y ética modelo, a semejanza de esos colosales de la construcción.

La arquitectura no nos dice nada de los sentimientos morales de los tiempos, más bien suponen un refinamiento egoísta de los poderosos en perjuicio de los humildes, como se está demostrando con la serie de problemas que azotan al mundo, dando un rotundo mentís a la pretenciosa perfección de que quiere caracterizarse nuestro siglo.

Esas son las líneas generales que me mueven a este comentario intrascendente. Ya sé que el sentido que ha querido darse a la frase es el de puritanismo y para poner de relieve la inconsecuencia de ciertos elementos que se oponen de un modo más o menos sistemático a los actuales momentos de evolución, pero lanzada por los arrivistas, en boca de los tráfugas que han nutrido de poco tiempo a esta parte algunos sectores de opinión, resulta una palabra infantil, y hay que hacer notar a estos elementos que la caverna tiene al menos un sentido romántico de la vida, de que carece el rascacielos y que va siendo hora también de hacer una rectificación de valores para que cada cual ocupe su sitio, advirtiendo que lo mismo la cueva milenaria que el modernísimo edificio que construye Rockefeller pueden albergar espíritus de fina sensibilidad moral y monstruos que se satisfagan con la explotación más inicua...

Ha llegado también la hora de santificar

el sentido liberal, entendiéndose por este vocablo, que nuestros Derechos van íntimamente unidos a un Decálogo de Deberes sin el cumplimiento de los cuales, del modo más estricto, no es posible la maravillosa armonía que han propugnado todos los hombres de buena voluntad que en el mundo han sido... eso, y no otra cosa, sería auténticamente revolucionario.

"MALTRANA"

Tribunales

Audiencia

Juicios para el lunes

Se verá ante la sección primera la causa por allanamiento, procedente del juzgado de Montilla, contra José Jurado López, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Torres.

También ante la sección primera se verá la causa por hurto, procedente del juzgado de Córdoba contra Juan Serrano y dos más.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Barbudo.

Se verá ante la sala segunda la causa por atentado, procedente del juzgado de Baena, contra María Calvo Pérez, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Austria.

La misma sala entenderá en la causa por hurto, procedente del juzgado de Posadas, contra José Males Ramírez.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Fernández.

Sentencias

El Tribunal de la sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Lucena, por el delito de lesiones, condenando al procesado José Chacón Barranco a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión y pago de mil pesetas de multa.

El mismo Tribunal en causa por atentado, procedente del juzgado de La Rambla condena a Antonio Bascón Nieto a la pena de dos meses de arresto mayor.

También la sala primera en causa por hurto, procedente del juzgado de Córdoba ha condenado a Andrés Vinagre a la pena de cuatro meses y un día de arresto.

La sala segunda dictó igualmente los siguientes fallos:

Baena, lesiones. Condenando a la procesada Elena Povedano a la pena de dos meses y un día de arresto.

Baena, lesiones. Cristóbal Ramírez Ortega, dos meses y un día de arresto y pago de 110 pesetas de indemnización.

Cabra, hurto. Domingo López Pérez, cuatro meses y un día de arresto.

Al correr del ambiente

PENSAMIENTOS RAPIDOS

Quando oigáis a un tipo (a cualquier tipo) hacer alarde de mucha desconfianza, de mucho excepticismo, arrimarle "embustes"; arrimarle, que no quedará uno que no se trague.

* * *

Con dos o tres instrumentos caciquiles (residuos de caciques), hay suficiente para "envenenar" a un pueblo, a dos, a cuatro, a más...

* * *

No hay vividor que no llame a otro vividor.

* * *

En un sombrío cafetín, he oído las paradójicas frases, las marcadas expresiones de unas "perturbadas" rameras: "Nosotras nos estamos emborrachando aquí con mucha vergüenza y honradez".

* * *

...¿Se puede combatir por la espalda, se puede "difamar" y "calumniar" en nombre de un "alto idealismo", empleando las frasecitas, parodiando las frasecitas, de "con mucha dignidad y honradez?..."

Idiotismo, idiotismo. Escoria, escoria. Cinismo, cinismo. Caciquismo, caciquismo. Periodismo, periodismo... ¡bajo y pervertido periodismo!

¿Estamos? ¡Cuánta máscara se cubre con un antifaz!

Cleodaldo Gracia

DEL MUNICIPIO

El día de Séneca

El alcalde señor Cruz Ceballos, ha tenido la atención de invitarnos a los actos conmemorativos de "El día de Séneca" fiesta local, que se celebrará con solemne sencillez el martes 15 del actual.

El primro será a las diez de la mañana y consistirá en izar por vez primera la enseña blanca y verde, de la región andaluza en el balcón principal de las Casas Consistoriales.

Una hora después, a las once, se verificará la inauguración solemne de la Escuela Maternal Modelo, en el nuevo edificio destinado a la misma, casa solariega que fué de los marqueses de la Fuensanta del Valle.

EL MEJOR COÑAC DECANO



CARTA DE PARIS

MIRANDO A ESPAÑA

La estancia en Madrid del presidente del Gobierno francés ha situado extensos comentarios en las columnas de los diarios parisienses. Sin duda para el español, cuyo amor a su patria se exalta y tonifica con la ausencia, han sido muy gratas las jornadas últimas. El nombre de España florecía en todos los labios y triunfaba en todas las hojas impresas.

Para una obra de paz y de concordia será muy halagüeño que caminen juntos los esfuerzos y los alientos de quienes gobiernan ambas repúblicas. Las declaraciones del señor Herriot y del señor Zulueta y las palabras discretas y oportunas del presidente de las Cortes don Julián Besteiro, así hacen aguardarlo.

Hoy, otra vez sentimos el orgullo y la ventura de ser españoles. En el anfiteatro de la Sorbona se entregan los diplomas y las insignias a los nuevos doctores "honoris causa". Figura entre ellos el ilustre médico madrileño don Gregorio Marañón.

El señor Balthazard traza la semblanza de nuestro compatriota. Marañón, cuya estatura científica y literaria se alzó raudamente por encima de las fronteras de su patria, vive en este instante una de las mayores emociones de su existencia. Esta jornada quedará siempre esculpida en el índice de los recuerdos más alentadores.

Gregorio Marañón posee una desconcertante capacidad de trabajo. Al asomarse a la madurez, desconcierta lo recio y copioso de su haber científico y asombra aún más que las horas de cada día, le otorguen vagar para acrecer también su labor literaria. Sus páginas acerca de las secreciones internas, el bocio y el cretinismo, sus admirables ensayos sobre la vida sexual, su tarea de clínica, consulta y estudio parece que no pueden abrir paréntesis para componer artículos de actualidad política, el brillante "Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo", su biografía del Empeinado y para intervenir aún—como lo hizo

primero de amanecer el nuevo régimen—en las públicas contiendas de su patria.

Porque Marañón es uno de los cerebros próceres a quienes más gratitud adeuda la República. Con Ortega y Gasset y Pérez de Ayala, ofrendó el prestigio de su nombre a las tareas productoras de la mudanza. Luego, modestamente, calladamente, ocultóse en su cuarto de trabajo para continuar laborando en beneficio de la humanidad y teniendo un prócer gesto de desdén para los cargos que los triunfadores le ofrendaban.

Todo lo dicho y algo más inadecuado por sus dimensiones para encerrarlo en las lindes de un artículo periodístico, lo hemos recordado nosotros al asistir con orgullo de españoles a esta fiesta de la inteligencia que dejaba tan honrosa venera sobre el pecho de un benemérito coterráneo.

Luis Arquero

CARTA DE VIENA

HA MUERTO UN PRINCIPE

Desde la cumbre de los setenta y cinco años se ha sumergido en la muerte el príncipe Gottfried, Hohenlohe Schillinguerst.

¿Todavía quedaban príncipes en Viena? Todavía quedaban. Y este, con una reciedumbre de nobleza bien acusada, era yerno del archiduque Federico de Hamsburgo y fué Embajador de aquel caído Imperio austro-húngaro en la Rusia de los Zares, cuando su capital todavía ostentaba la prestancia antidemocrática y antisoviética de Petesburgo. Fué también Embajador de su imperio cerca de la Corte del Kaiser. Este cargo lo acredita bien como fervoroso servidor de Francisco José el de las patillas de plata. El príncipe Gottfried era un palatino, un imperialista y bajo las cumbres de sus años vió la declinación de su imperio, contempló la catástrofe de su desmembramiento y fué testigo de la desmembración austro-húngara, espectador del anhelo bolcheviquizan-

te, de la ruina económica del país y de sus agitaciones sociales.

Con gran asombro suyo vió a Hitler convertido en prohombre universal. Y al final de sus años, coincidió con Hitler en la apreciación política de los panoramas del mundo. No en balde se trataba de un embajador en la Corte imperial del ex Kaiser.

Y ahora ha muerto, un poco olvidado, sumergido en las grandezas brillantes de sus recuerdos. Estáticos sus ojos en la contemplación de aquellos uniformes inolvidables que resplandecían en la vieja Corte del viejo Emperador Francisco José. ¡Qué días aquellos!

Y ahora, la muerte, silenciosa, gélida, hierática que lo abraza y lo sumerge definitivamente. Sin la esperanza de un resurgimiento posible a la brillantez ni a los resplandores. ¿Dónde fueron a parar aquellos armones artilleros que conducían los cadáveres de los generalísimos, de los archiduques y de los príncipes?

Para este viejo príncipe que acaba de morir había estallado en el mundo la bomba de la democracia, sin que él comprendiera bien el significado de esta palabra que iguala a los mortales, no solo al llegar a la vida no solo al morir, sino también en el transcurso de la vida misma. Pero era la cierto que el Príncipe Hohenlohe no había conseguido imponerse en la realidad de este significado democrático, porque lo cierto era, que la democracia había entrado en lo que fué su Imperio, la desolación, el hambre, el desmoronamiento económico habían sido las únicas resultantes.

Para el viejo Gottfried le resultaba más cómodo echar la vida hacia atrás, sentarse en su butaca de hombre rendido por los años y convertirse en espectador de sí mismo, de aquellas grandezas de Petesburgo y de Berlín. Y así ha muerto ante la pantalla cinematográfica de su recuerdo, mientras en la calle los tumultos promovidos por los jefes políticos sintetizaban en un grito las inquietudes de la política universal.

Sebastián de la Escosura

Ayuntamiento de Córdoba Los Moriles

La Alcaldía se complace en recordar por medio de la presente nota que en cumplimiento del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 28 de Octubre de 1931 y del acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento, autorizado en el párrafo segundo del artículo primero de dicho Decreto, el próximo martes día 15 del corriente es en esta población día inhábil, en razón a haber sido considerado festivo y dedicado a conmemorar al eximio filósofo cordobés Lucio Anneo Séneca.

Muy especialmente interesa el conocimiento de esta nota a todas las Entidades y Corporaciones, Cámaras de Comercio e Industria y demás organismos toda vez que el indicado día 15 es "inhábil para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos", igual que los demás días declarados fiestas nacionales.

GALLINAS UN AÑO

Raza Leghorn Blanca

La mejor ponedera del mundo. A 10 pesetas cada una, solo durante este mes.

PAGO AL HACER EL PEDIDO
AVICOLA GLORIA
ALCARAGEJOS (Córdoba)

PEDID COMAC CABALLERO

EL LIBRO DEL DÍA

Derechos y deberes de los Agricultores

(SEGUNDA PARTE)

La ley de Reforma Agraria y disposiciones complementarias

...aba de editarse por el "Centro Periodístico", (Morería, 14, principal. Córdoba), cuya interesante obra debe ser conocida por los propietarios, arrendatarios y obreros del campo, puesto que contiene, además de la Ley, el Decreto creando el Instituto de Reforma Agraria. Decreto complementario de la misma, referente a las propiedades de la extinguida Grandeza de España. Ley referente a la acción de desahucios en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Decreto regulando las organizaciones locales y provinciales de tenedores de trigo. Reglas para el cumplimiento de los preceptos contenidos en referido Decreto, con formulario de instancias. Decreto relativo a los ganados de las fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria. Y un interesante comentario general sobre las anteriores disposiciones.

De venta en dicho "Centro Periodístico", en el estanco de la Plaza de la República y en las librerías. Los pedidos fuera de la capital, se aumentarán con 0'25, para gastos de certificado.

Precio del ejemplar, 2 pesetas.—

PARODIANDO

En el número 4.329 del periódico LA VOZ correspondiente al día 9 del actual y bajo el epígrafe: "De Los Moriles. En justa defensa", firmado por Juan López, aparece un suelto en el que se insertan una serie de equivocadas frases.

Nunca me he ocupado de este científico personaje (me refiero al autor del suelto, Juan López solo ha hecho firmarlo). Ya se sabe el concepto que de éste tienen en el pueblo, pues todos saben que siempre se ha dedicado a poner en claro asuntos ignorados. Y ya en su día recibió por estos servicios el merecimiento del señor Torrecilla y de un obrero socialista de esta vecindad.

También he de hacer contar que no se trata de odios personales por parte de ningún partido, sino el que el partido Progresista profesa a todos los demás. Y sobre si el señor López Fernández no pudo ser detenido, le echo la culpa a las autoridades por no cumplir con su deber. Pero ¿si el señor López Fernández no cometió ningún delito, para qué se ocultó?

Con respecto a si es o no monárquico, no puede serlo, puesto que no existe la monarquía. Pero si diré que el día 9 de Agosto pasado, se celebró un banquete en el Centro Progresista y por lo que se dice en el pueblo era para festejar la fracasada intentona del 10 de Agosto, que no tuvo efectividad, gracias al pueblo que supo defender a tiempo nuestra República.

Con referencia a que sacaran a la luz pública las proezas y hazañas, más que hizo la desaparecida monarquía no se pueden hacer ya en este humilde pueblo.

Y si somos pobres gentes, somos honrados,

por eso ustedes los ricos quieren pisotear nuestra dignidad, incluso burlándose de las autoridades. Pero no dejaré de escribir verdades en defensa de la clase trabajadora, humillada y vejada por tantas injusticias, que es necesario reparar con el sacrificio de todos los nobles ciudadanos de este humilde pueblo.

UN MORILENSE

Moriles 11 de Noviembre de 1932.

EL GORDO DE NAVIDAD!

Núm. 12.038

Agradecidos a nuestra clientela, desde el día regalamos al efectuar las compras participaciones en el referido número.

¡¡ES EL DE LA SUERTE!!

Almacenes Hierro Aragón

Y

Pañerías Inglesas

CINE GÓNGOR

Le interesa visitar el Salón de Thé del CINE GÓNGORA, en el cual encontrará un servicio completo y esmerado en toda clase de bebidas y aperitivos

Thé, 0'75; Café, 0'60; Chocolate, 0'60; Thé completo, 2 pesetas

Entrada en el salón desde las seis de la tarde

Especialidad en cok-tail

Venta del Carmen

CARRETERA DEL BRILLANTE

LLEGO LA TEMPORADA DE INVIERNO

Especialidad de la casa. Callos a la madrileña. Todos los domingos y días festivos bailes populares de tres a seis de la tarde en la pradera del Carmen. Si quieren pasar un rato agradable vayan a la venta del Carmen.

MANOLO

HERNIADO

No olvide usted que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los Aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado.

En cartas, como las que siguen, lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, seguridad y eficacia.

Castropnce, 20 de julio de 1932. Señor don C. A. BOER. Muy estimado señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este afmo. y s. s. en Cristo, Pascasio Vidal, Párroco, Castropnce, (Valladolid).

Cádiz, 1 de febrero de 1932. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, Barcelona. Muy señor mío: Encontrándome hoy completamente curado de la hernia que padecí durante 16 años, me es grato alabar el Método C. A. BOER, con el cual me he curado en menos de un año. Muy agradecido, puede usted hacerlo público, quedando afectísimo s. s., Francisco Guerra Corra, calle Ramón y Cajal, 1, Cádiz.

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga la máxima seguridad. Visite hoy mismo al afamado especialista herniario de París, en:

Sevilla, martes 15 noviembre Hotel París.

CORDOBA, jueves 17 noviembre HOTEL REGINA.

Jaén, viernes 18 noviembre, Hotel Rosario.

Linares, sábado 19 noviembre Hotel Cervantes.

C. A. BOER, Especialista Herniario de PARIS, Pelayo 33.—BARCELONA

DE INTERÉS

Habiendo fallecido en Los Palacios (Sevilla), Josefa Pinales Márquez y siendo sus herederos su hermana Dolores Pinales Márquez y teniendo noticias que ha residido en Córdoba, se la avisa por el presente a ella o a sus herederos, con objeto de informarse para asunto de interés, debiendo informarse en el Juzgado Municipal de la Izquierda.

BLASCO DE GARAY, 17-3.º CENTRO

CUPON REGALO

A todo el que remita una fotografía antes del día 30 de Noviembre se le hará (como propaganda)

COMPLETAMENTE GRATIS antes de los quince días una ampliación del tamaño 30 por 40 centímetros.

Estudio DELTA

Blasco de Garay, 17-3.º centro.—MADRID

Preios especiales para profesionales

D. Domicilio: BLASCO DE GARAY, 17-3.º CENTRO



Usted cuida su boca cada día
pero... y su garganta?

Sin embargo, cuántas impurezas y microbios debe filtrar su garganta. No extrañe, pues, que flaquee algunas veces. Pero alerta, entonces, con las consecuencias!

Al menos, si la ayudara usted un poco. Basta que cada día chupe usted algunas Gaba, esta verdadera golosina que obra como un gargarismo seco. Tome tantas como quiera. Es un preventivo que nunca desagrada y jamás perjudica su estómago.

60 céntimos caja pequeña
Caja grande 2.10 pesetas
Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario — gargarice
usted en seco con las deliciosas Gaba!

Gaba



Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Varios

AVISO: Lana castellana superior para colchones,

se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.



FINISIMAS CRISTALERÍAS.—Lujosamente talladas a mano, a plazos de 11 ptas. al mes nada por adelantado. E. QUILLET. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

INSTALACIONES eléctricas. Casa Fernández. Sevilla, 5 y 7. Teléfono 1318. Córdoba.

SE VENDE un torno horizontal de un metro diez centímetros de distancia entre puntas. Informarán Depósito de máquinas de los Ferrocarriles de M. Z. A.

Compras y ventas

SE VENDE automóvil abierto de siete plazas en perfecto estado. 28.000 kilómetros marcha. Inocente Añón. Paseo de la Victoria, 12.

VENDESE instalación completa moderna para soldadura autógena. Garage Montillano. Montilla.

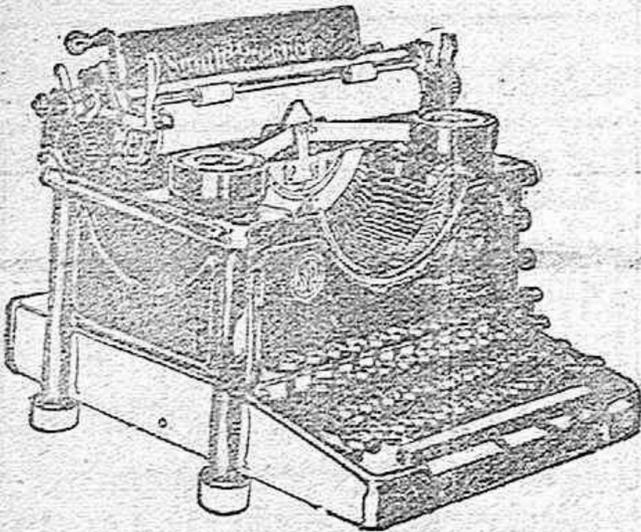
PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-54. CORDOBA.—APARTADO NÚM. 11

Representación depositaria de la Compañía Andaluza de Tabacos

¿Necesita una máquina de escribir?



No olvide que la preferida en el mercado mundial, por sus ventajas prácticas y selecta presentación, es la SMITH PREMIER, FODELO 60.

Sus características más notables: mecanismo especial de la cinta, para que, no solamente se gasten los extremos, como sucede en las demás marcas, sino también la parte del centro, resultando una economía considerable durante un año esta especialidad de "apurecintas", que ninguna otra máquina lo tiene. Máxima rapidez en la tipación, suavidad en

la pulsación, alineación perfecta, completamente visible, mecanismo especial para superiores resistencias y demás aspectos propios de su clase.

También servimos el tamaño portátil, máquina elegante y verdaderamente de viaje.

Se conceden grandes facilidades de pago.

ACCESORIOS: cintas, papel calcar, fundas de hule, cubiertas de madera, con tablero y llave, para toda clase de máquinas, a precios muy reducidos.

Vendemos máquinas de ocasión. Se hacen reparaciones.

Aquilino Medina.—Gran Capitán, 34. Teléfono 1220. CORDOBA.

LUBRIFICANTES

ALASKO

SON LOS MEJORES

VENTA EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA

AUTOELECTRIC

ALAMEDA, 39 Málaga :: Teléfono 1832

Anuncios "NIETC" (Málaga)

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

— PRODUCTO ESPAÑOL —

RELOJERÍA ROYAL
JOYERÍA, PLATERÍA, ORFEBRERÍA
Grandes existencias en toda clase de géneros del Ramo. Talleres de composuras. Venta a plazos

Francisco Pérez y Pérez

Claudio Marcelo, 12 (cerca de La Campana)

CÓRDOBA

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Moina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 :: CORDOBA

COÑAC CABALLERO

PAN BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA) #

Importante Compañía

inglesa Seguros incendios, solicita Subdelegados y Agentes capitales y pueblos importantes. Dirigirse R. A. Calvert. Caballero de Gracia, 24. MADRID.

EMILIO

Agente de propaganda de este diario se ofrece a los señores anunciantes, tanto de fuera como de la capital para toda clase de repartos de anuncios, prospectos, circulares, etcétera; etcétera.

Dirección Carlos Rubio, 14, Córdoba.